

# Los Tiempos

DEPÓSITO N° 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.699

COCHABAMBA, JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2024

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 5.50



**Deportes**  
PÁGINA 16

## Todos con Garibay

El atleta partió ayer en busca de una presea en los JJOO de París.

**Metropolitana**  
PÁGINA 8

## Se va el invierno

Los resfríos bajan y desde el lunes se aplica horario regular en los colegios.

**Economía**  
PÁGINA 7

## Subvenciones

Viceministro dice que los biocombustibles ayudarán a eliminarlas.



# Los empresarios aceptan el diálogo y el referéndum puede darse por decreto

**Reacción.** La oposición y el evismo rechazan la consulta popular. En tanto, la cita Gobierno-empresarios para hablar de economía será la siguiente semana. **Págs. 5-6**



## Un muerto en Tarija y gente evacuada en Roboré por el fuego

Los incendios se vuelven incontrolables y actualmente existen nueve activos en el país, de los cuales ocho están en Santa Cruz y uno en Beni. **Pág. 4**



PARADA

## Arce pide unas FFAA a prueba de golpes

Durante la parada militar en Trinidad, el Presidente planteó reformas que garanticen la democracia en el país. **Pág. 8**

## Proyectan relevar mil micros antiguos con buses eléctricos

La Alcaldía pretende instalar una fábrica de estos vehículos con una empresa china. Los choferes preguntan si habrá créditos para proceder con el cambio del parque automotor. **Pág. 9**

Foto: APG



**¡PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA UNA DÉCADA DE PROGRESO!**

**INVERTIMOS HOY, PARA LA PROSPERIDAD DE LAS PRÓXIMAS GENERACIONES**

Pozo Mayaya Centro X1 y exploración de más hidrocarburos  
Desarrollo industrial del litio y minerales estratégicos  
Complejo Siderúrgico del Mutún para producir acero  
Plantas de biodiésel y diésel renovable  
Y más de 170 nuevas industrias

2025 CENTENARIO DE BOLIVIA

GOBIERNO DE BOLIVIA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA SECRETARÍA DE COMUNICACION

068022

# Hombre secuestrado en Entre Ríos es hallado sin vida y con varios disparos

**Crimen.** El cuerpo de Guido Anagua fue hallado entre unos matorrales. Su familia pagó 60 mil bolivianos. La Policía tiene a un sospechoso y alerta que los secuestradores siguen operando

PEDRO FIGUEROA  
Los Tiempos

Luego de una intensa búsqueda, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), la Dirección de Bomberos y otras unidades de la Policía hallaron ayer el cadáver de Guido Anagua, de 37 años, quien fue secuestrado, el pasado 2 de agosto pasado, en el municipio de Entre Ríos, en el trópico de Cochabamba.

El cuerpo fue encontrado a unos 10 kilómetros del lugar del secuestro, en medio de matorrales y en estado de descomposición. Los familiares señalaron que en el pecho de la víctima había orificios por proyectil de arma de fuego. No se descarta que haya sido acribillado.

“Lo hemos reconocido, es él. Tiene heridas de bala en el pecho. Nosotros sólo queremos justicia”, señaló un familiar a los medios de comunicación.

La Fiscalía informó que el secuestro se dio luego de un enfrentamiento con armas de fuego entre dos bandos. A raíz de este hecho, el sobrino de Anagua está hospitalizado.

## Secuestro

De acuerdo con la denuncia formalizada en la Felcc, la víctima, su sobrino y un grupo de

## DATOS

### La Policía apunta a banda de Nabor

La Policía presume que Juan R. V. está involucrado en el secuestro y asesinato de Guido Anagua, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Además, el director de la Felcc, Freddy Medinacelli, indicó que la banda sigue operando.

Para la búsqueda de Anagua, desde Cochabamba se trasladaron a Entre Ríos 79 efectivos policiales, nueve camionetas y dos buses para realizar el rastillaje.

trabajadores se dirigían a un criadero de peces, cuando en el trayecto, el auto en el que se trasladaban sufrió un desperfecto y se vieron obligados a estacionar cerca de una tienda de lubricantes para comprar aceite. En ese momento, apareció una vagoneta tipo Noah, con cuatro hombres a bordo.

Ambos grupos protagonizaron un cruce de palabras y un enfrentamiento armado. Los secuestradores dispararon en dos ocasiones al sobrino de Anagua, cuando intentaba huir. El herido fue trasladado al hospital de Yapacaní.

“Ellos iban a alimentar a los peces y llevaban combustible para la maquinaria. Los secuestradores dijeron que iban a liberarlo”, dijo la sobrina de la víctima, antes de denunciar el secuestro a la Policía.

Según los familiares, los secuestradores exigieron 60 mil dólares por la libertad de Anagua y sólo lograron conseguir 60 mil bolivianos, dinero que habría sido entregado a los delincuentes.

## Aprehendido

El martes 6 de agosto, la Policía aprehendió a Juan R. V., de 21 años, acusado de formar parte de la banda de secuestradores liderada por Nabor López y cometer por lo menos dos secuestros, uno en Punata y otro en Entre Ríos, en 2023.

Juan R. V. seguía a las víctimas y recogía el dinero que se cobraba a las familias de los secuestrados.

“Se identificó a Juan R. V. como el principal sospechoso de los secuestros y fue aprehendido en un control de peaje en Ivirgarzama. Esta persona fue vinculada con la organización criminal liderada por Nabor López Herbas. Por ese motivo y por seguridad, fue trasladado a Cochabamba”, informó el director departamental de la Felcc, Freddy Medinacelli.



La Policía en el lugar del hecho, luego de hallar el cadáver. FOTOS: LOS TIEMPOS



El recojo de pruebas y pistas.



Juan R. V., presunto secuestrador.

# Dos mujeres son asesinadas en 24 horas

**Feminicidios.** El departamento de Cochabamba ocupa el primer lugar en cuanto al número de estos delitos en el país.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Dos mujeres fueron asesinadas en las últimas 24 horas, en Cochabamba, y la cantidad de feminicidios subió a 12, entre el 1 de enero y el 7 de agosto de 2024.

El primer asesinato sucedió en la zona Mallco Chapi, en Sipe Sipe, y el segundo en

Ivirgarzama, en la región del trópico.

El fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina Ríos, informó que, en el primer caso, la víctima es una joven madre, Rocío Poma Ramos, de 26 años, y el presunto autor del delito es el concubino, Abel S. V., de 35 años, quien fue aprehendido en el lugar del hecho.

Por su parte, el fiscal de materia, Juan Pablo Castro, indicó que el feminicidio se produjo ayer por la madrugada en el domicilio de la pareja. Los vecinos alertaron a la Policía sobre el asesinato de la joven, que dejó en orfandad a dos niños, de siete y nueve años.

El cadáver tenía heridas provocadas por un arma punzocortante. Según la autopsia, la mujer recibió 13 puñaladas en el pecho y en el abdomen.

Cuando la Policía llegó a



La víctima Rocío Poma Ramos, de 26 años, en vida. RRSS

la vivienda de la pareja, el acusado dijo que un ladrón los sorprendió mientras descansaban y los apuñaló a ambos, pero no pudo demostrar esta versión.

La Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Sipe Sipe se hizo cargo de los dos hijos de la víctima y de manera temporal los puso al cuidado de la hermana mayor de la víctima.

## Otro feminicidio

El segundo feminicidio ocurrió en el municipio de Ivirgarzama y la víctima es una mujer de 38 años. La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) busca al autor del delito.

# Javier Milei critica la “hipocresía progresista”

BUENOS AIRES  
Efe

El presidente de Argentina, Javier Milei, señaló ayer que “la única solución” al problema de la violencia machista es la dureza contra los agresores, poco después de una denun-

cia por presunta violencia machista contra el exmandatario Alberto Fernández (2019-2023), presentada el martes por su expareja, Fabiola Yáñez.

“La única solución para bajar el delito es ser duros contra quienes los cometen”, escribió Milei en su perfil de la red

social X dentro de una publicación cargada de ataques políticos contra los últimos Gobiernos peronistas.

“La solución para la violencia que ejercen los psicópatas contra las mujeres no es crear un Ministerio de la Mujer, no es contratar miles de emple-

dos públicos innecesarios, no son los cursos de género y definitivamente tampoco es adjudicarle a todos los hombres una responsabilidad solo por el hecho de ser hombres”, agregó el presidente, que tituló su mensaje “hipocresía progresista”.



Alberto Fernández, expresidente de Argentina. EFE

“Como fuimos los únicos en denunciar esta estafa, todos ellos nos acusaron, sin ninguna prueba, de ser machistas, violentos y misóginos. Es decir, utilizaron esta problemática no solo para hacer negocios, sino también para hacer política”, destacó el mandatario, quien concluyó: “El camino al infierno está pavimentado de buenas intenciones”.

## Expresidentes rechazan procesos a Machado y González



La líder opositora María Corina Machado. EFE

MIAMI  
Efe y agencias

Un grupo de 29 expresidentes condenó ayer los señalamientos y la investigación por parte del Ministerio Público (MP, Fiscalía) de Venezuela contra los líderes opositores María Corina Machado y Edmundo González Urrutia, al que consideran como vencedor de las elecciones presidenciales de julio.

Los exmandatarios que integran la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) denunciaron en una carta que la acción tomada por el Ministerio Público es “abiertamente inconstitucional” y contraria a los tratados internacionales de derechos humanos. La semana pasada, el fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, anunció una investigación por un supuesto plan para adulterar los resultados de las elecciones celebradas el domingo 28 de julio y responsabilizó a la líder opositora.

Los expresidentes también cargaron contra “la represión generalizada” contra los venezolanos que protestan a los que la Fuerza Armada de Venezuela calificó de “sediciosos” este martes, cuando ratificó su “absoluta lealtad” al presidente Nicolás Maduro.

La tensión escaló a comienzos de semana cuando Gon-

zález exhortó en una carta abierta a las fuerzas de seguridad a ponerse “del lado del pueblo” y cesar la “represión” de protestas. El abanderado de la oposición firmó la misiva como presidente electo.

Los 29 exjefes de Estado y de Gobierno firmantes de la declaración hacen también responsable al régimen de Maduro de la violencia y el “aislamiento comunicacional censurando redes”.

La declaración fue firmada por los expresidentes de Costa Rica, Óscar Arias, Rafael Ángel Calderón, José María Figueres, Miguel Ángel Rodríguez y Luis Guillermo Solís; de España, José María Aznar y Mariano Rajoy; de México Vicente Fox; de Colombia Iván Duque, Andrés Pastranay Álvaro Uribe, y de Argentina Mauricio Macri.

También la suscriben los exgobernantes Mario Abdo Benítez, Federico Franco y Juan Carlos Wasmosy (Paraguay); Nicolás Ardito, Mirreya Moscoso y Ernesto Pérez Valladares (Panamá); Alfredo Cristiani (El Salvador); Eduardo Frei (Chile); Osvaldo Hurtado, Guillermo Lasso, Jamil Mahuad y Lenin Moreno (Ecuador); Hipólito Mejía (República Dominicana), y Carlos Mesay Jorge Tuto Quiroga (Bolivia).

### EDICTO



EL DR. ROBERTO FLORES GAMBOA JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 9 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA ORDENA:

El presente edicto tiene carácter de NOTIFICACIÓN a los Sres. JORGE TERRAZAS MAMANI, EDDY EDGAR ROMERO VARGAS Y MYRIAM ROSALES ARANA DE ROMERO con todos los actuados procesales pertinentes, dentro del proceso monitorio EJECUTIVO signado con el número de Nurej: 404286 seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, Representado legalmente por: Wendy Lizeth Navarro Guzmán en contra de los Sres. Eddy Edgar Romero Vargas Otros, sea publicado en por una sola vez en un periódico de circulación nacional, a cuyo efecto se transcriben las siguientes actuaciones de ley. —MEMORIAL DE S. 481-481 (DE PECHA 30-06-22) VLT—SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 9, VIGENCIA DE INCENTIVOS Y CONDONACION DE INTERESES. NUREJ. 404286—BANCA CENTRAL DE BOLIVIA, legalmente representado por WENDY LIZETH NAVARRO GUZMAN dentro del proceso CIVIL EJECUTIVO, seguido contra EDDY EDGAR ROMERO VARGAS Y OTROS ante Ud. Con respeto expongo y solicito: Sr. Juez a efectos legales consiguientes, se pone en conocimiento de los demandados que se encuentra en vigencia la Ley N° 1413 “Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2022”, de 17 de diciembre de 2021, el cual mediante el inciso y) de la Disposición Final Segunda de la referida Ley, vigenta el art. 13 de la Ley N° 1356 cuyo texto es el siguiente: Art. 13: (INCENTIVOS PARA LA RECUPERACION DE ACRECIENCIAS DEL BCB). Los incentivos para la recuperación de acreencias, a través de la condonación de intereses corrientes y penales, multas, comisiones y otros gastos accesorios que aplica el Banco Central de Bolivia a las carteras de créditos no vinculadas de su propiedad y recibidas en administración de entidades de intermediación financiera, en virtud a Leyes, Decretos Supremos específicos y por procesos de liquidación, solo podrán efectuarse a las obligaciones crediticias cuyo saldo adeudado a capital sea igual o menor a USD 50.000. (Cincuenta Mil 00/100 Dólares Estadounidenses) o su equivalente en moneda nacional” Incentivos que son regulados mediante Resolución de Directorio N°037/2022 de 3 de mayo de 2022. En ese contexto, hago de su conocimiento dicha normativa legal, solicitando se haga conocer a los deudores y codeudores en el presente crédito a efecto de que vean la posibilidad de acogerse a la misma. En consecuencia, si los demandados desean recibir información de su crédito, deben comunicarse con la línea gratuita del Banco Central de Bolivia No. 800-10-7755 o apersonarse ante las oficinas del Banco Central de Bolivia regional Oruro, ubicado en la calle 1ro de Noviembre entre Velasco Galvano y Pagador, etc. Oruro, 30 de junio de 2022. —DECRETO DE FS. 482— Oruro, 01 de julio de 2022 A lo Principal. Lo expuesto en el memorial que antecede, a conocimiento de la parte ejecutada, sea en su domicilio real conocido, debiendo la entidad ejecutante gestionar la diligencia dispuesta. — P.D.O. JUEZ—P.D.O. SECRETARIA—MEMORIAL DE FS. 525-525 (de fecha 15-08-23)

VLT— JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9- SE HACE CONOCER VIGENCIA DE INCENTIVOS Y CONDONACION DE INTERESES. NUREJ. 404286. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, entidad pública del Estado Plurinacional de Bolivia, con personalidad y capacidad jurídica conforme lo previsto por el Art. 327 de la Constitución Política del Estado, legalmente representado por WENDY LIZETH NAVARRO GUZMAN, dentro del proceso EJECUTIVO seguido por el Banco Central de Bolivia contra Eddy Edgar Romero Vargas y otros, con el debido respeto expongo y solicito Señor Juez, se pone en conocimiento de los demandados que conforme a lo dispuesto por el art. 13 de la Ley N° 1356 de 28 de diciembre de 2020 vigente por mandato del inciso x) de la disposición final octava de la Ley N° 1493 “Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2022”, de 17 de diciembre de 2021, el Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio N° 125/2022 de 27 de diciembre de 2022 aprueba el reglamento de incentivos para recuperación de acreencias. El reglamento referido dispone en su Art. 3 (Incentivos para la recuperación acreencias del BCB). Los incentivos para recuperación de acreencias, a través de la condonación de intereses corrientes y penales, multas, comisiones y otros gastos accesorios que aplica el BCB a las carteras de créditos cuyo saldo adeudado a capital sea igual o menor a USD 80.000 Ochenta Mil 00/100 Dólares Estadounidenses) o a su equivalente en moneda nacional de las carteras de créditos correspondientes a entidades de intermediación financiera siguientes: Banco de Crédito de Oruro S.A. Banco Potosí S.A. Banco del Progreso Nacional S.A. Cooperativa San José Obrero Ltda. Banco Boliviano Americano S.A., incluida la cartera cedida por el PONDESIP, BIDESIA (en administración del BCB), Banco Sur S.A. Mutual La Frontera, Mutual Manutata, Mutual Tarja, Mutual del Pueblo, Cooperativa Trapebol, la cartera de créditos del Ex INALPRE administrada por Wendy Lizeth Navarro Guzmán mayor de edad, hábil por derecho, abogada, dentro del proceso COACTIVO seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra EDDY EDGAR ROMERO VARGAS Y MYRIAM ROSALES ARANA DE ROMERO, con el memorial de fs. 525 y los demás actuados procesales pertinentes, librese la COMISIÓN respectiva en fotocopias legalizadas, encomendando su ejecución y cumplimiento al Juzgado Público Civil y Comercial de Turno de la ciudad de La Paz, sea previas las formalidades de ley. Al Orosi. A fin de garantizar que el co-ejecutado Sr. JORGE TERRAZAS MAMANI, tenga conocimiento del memorial de fs. 525 y los demás actuados procesales pertinentes. Librese el correspondiente EDICTO de ley, a ser publicado por una sola vez en un periódico de circulación nacional, sea previo juramento de desconocimiento de su domicilio, todo ello sea conforme establece el art. 78 prgfo. I del Cód. Procesal Civil—P.D.O. JUEZ—P.D.O. SECRETARIA—MEMORIAL A S. 609 (de fecha 07-02-24) VLT—SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NOVENO DE LA CIUDAD DE ORURO NUREJ: 404286 SE HACE CONOCER VIGENCIA DE CONDONACION DE INTERESES BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, entidad pública del Estado Plurinacional de Bolivia, con personalidad y capacidad jurídica conforme lo previsto por el Artículo 327 de la Constitución Política del Estado, legalmente representado por Wendy Lizeth Navarro Guzmán mayor de edad, hábil por derecho, abogada, dentro del proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra ROMERO VARGAS EDDY EDGAR Y OTROS ante las consideraciones de su digna autoridad, con el debido respeto expongo y solicito: Señor Juez, se pone en conocimiento que conforme a lo dispuesto por el art. 13 de la Ley N° 1356 de 28 de diciembre de 2020 vigente por mandato del inciso x) de la Disposición Final Segunda de la Ley N° 1546 “Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2024”, de 31 de diciembre de 2023, el Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio N°007/2024 de 2 de enero de 2024 aprueba el Reglamento de Incentivos para la Recuperación de Acreencias del Banco Central de Bolivia. El reglamento referido dispone en los incentivos para recuperación de acreencias, a través de la condonación de intereses corrientes y penales, multas, comisiones y otros gastos accesorios que aplica el BCB a las carteras de créditos cuyo saldo adeudado a capital sea igual o menor a USD 80.000 Ochenta Mil 00/100 Dólares Estadounidenses) o su equivalente en moneda nacional de las carteras de créditos correspondientes a entidades de intermediación financiera siguientes: Banco de Crédito de Oruro S.A., Banco de Potosí S.A., Banco del Progreso Nacional S.A.M, Cooperativa San José Obrero Ltda., Banco Boliviano Americano S.A., incluida la cartera cedida por el PONDESIP, BIDESIA (en

domicilio de los ejecutados registrados en el Padrón Biométrico actualizado a 18 de diciembre de 2020, por lo que solicito se disponga la notificación par Eddy Edgar Romero Vargas y Myriam Rosales Arana de Romero en el domicilio consignado en la misma ubicado en la ciudad de La Paz, a tal efecto solicito que por secretaría de su digno despacho se libre comisión instruida dirigida al Juzgado Público Civil y Comercial de Turno de la ciudad de La Paz, sea con las formalidades de suyo inherentes. OTROSI. En relación al domicilio registrado del señor Jorge Terrazas Mamani, ambas certificaciones consignando datos imprecisos para efectivizar la notificación personal, en la certificación emitida por el SEGIP, no se detalla la ciudad a la que corresponde, por lo que solicito a su Autoridad disponga que la misma sea efectuada mediante Edictos de Ley, Protestando de mi parte cumplir con las formalidades de suyo inherentes. En defensa de los intereses del Ente Emisor- Pdo. Wendy Lizeth Navarro Guzmán, representante legal del Banco Central de Bolivia, —DECRETO DE FS. 540— Oruro, 16 de agosto de 2023.- Los informes que anteceden acumíense para fines consiguientes de ley. A mérito de lo expuesto, para la notificación de los co-ejecutados Sres. EDDY EDGAR ROMERO VARGAS Y MYRIAM ROSALES ARANA DE ROMERO, con el memorial de fs. 525 y los demás actuados procesales pertinentes, librese la COMISIÓN respectiva en fotocopias legalizadas, encomendando su ejecución y cumplimiento al Juzgado Público Civil y Comercial de Turno de la ciudad de La Paz, sea previas las formalidades de ley. Al Orosi. A fin de garantizar que el co-ejecutado Sr. JORGE TERRAZAS MAMANI, tenga conocimiento del memorial de fs. 525 y los demás actuados procesales pertinentes. Librese el correspondiente EDICTO de ley, a ser publicado por una sola vez en un periódico de circulación nacional, sea previo juramento de desconocimiento de su domicilio, todo ello sea conforme establece el art. 78 prgfo. I del Cód. Procesal Civil—P.D.O. JUEZ—P.D.O. SECRETARIA—MEMORIAL A S. 609 (de fecha 07-02-24) VLT—SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NOVENO DE LA CIUDAD DE ORURO NUREJ: 404286 SE HACE CONOCER VIGENCIA DE CONDONACION DE INTERESES BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, entidad pública del Estado Plurinacional de Bolivia, con personalidad y capacidad jurídica conforme lo previsto por el Artículo 327 de la Constitución Política del Estado, legalmente representado por Wendy Lizeth Navarro Guzmán mayor de edad, hábil por derecho, abogada, dentro del proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra ROMERO VARGAS EDDY EDGAR Y OTROS ante las consideraciones de su digna autoridad, con el debido respeto expongo y solicito: Señor Juez, se pone en conocimiento que conforme a lo dispuesto por el art. 13 de la Ley N° 1356 de 28 de diciembre de 2020 vigente por mandato del inciso x) de la Disposición Final Segunda de la Ley N° 1546 “Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2024”, de 31 de diciembre de 2023, el Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio N°007/2024 de 2 de enero de 2024 aprueba el Reglamento de Incentivos para la Recuperación de Acreencias del Banco Central de Bolivia. El reglamento referido dispone en los incentivos para recuperación de acreencias, a través de la condonación de intereses corrientes y penales, multas, comisiones y otros gastos accesorios que aplica el BCB a las carteras de créditos cuyo saldo adeudado a capital sea igual o menor a USD 80.000 Ochenta Mil 00/100 Dólares Estadounidenses) o su equivalente en moneda nacional de las carteras de créditos correspondientes a entidades de intermediación financiera siguientes: Banco de Crédito de Oruro S.A., Banco de Potosí S.A., Banco del Progreso Nacional S.A.M, Cooperativa San José Obrero Ltda., Banco Boliviano Americano S.A., incluida la cartera cedida por el PONDESIP, BIDESIA (en

administración del BCB). Banco Sur S.A., Mutual La Frontera, Mutual Manutata, Mutual Tarja, Mutual del Pueblo, Cooperativa Trapebol, la cartera de créditos del Ex INALPRE administrada por el BCB. Por lo cual, solicitamos a su Autoridad disponga la notificación con el presente memorial a los ejecutados en domicilio real. Sea con las formalidades de suyo inherentes. En defensa de los intereses del Ente Emisor. Pdo. Wendy Lizeth Navarro Guzmán, representante legal del Banco Central de Bolivia. —DECRETO DE PS. 610— Oruro, 09 de febrero de 2024 A lo Principal. Lo expuesto en el memorial que antecede, a conocimiento de la parte ejecutada, sea en su domicilio real conocido, debiendo la entidad ejecutante gestionar la diligencia dispuesta. — P.D.O. JUEZ—P.D.O. SECRETARIA— MEMORIAL A S. 612 (de fecha 30-04-24)— SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NOVENO DE LA CIUDAD DE ORURO, NUREJ: 404286 NOTIFICACION MEDIANTE EDICTOS BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, entidad pública del Estado Plurinacional de Bolivia, con personalidad y capacidad jurídica conforme lo previsto por el Artículo 327 de la Constitución Política del Estado, legalmente representado por Wendy Lizeth Navarro Guzmán mayor de edad, hábil por derecho, abogada, dentro del proceso COACTIVO seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra EDDY EDGAR ROMERO VARGAS ante las consideraciones de su digna autoridad, con el debido respeto expongo y solicito: Señor Juez, a fin de que los demandados tengan conocimiento de la vigencia de incentivos y condonación de intereses, en curso para la recuperación de acreencias del BCB, en consideración a la representación que cursa en obrados Eddy Edgar Romero Vargas y Myriam Rosales Arana de Romero no pudieron ser habidos en el domicilio registrado en el SERECI y que la dirección consignada en el Padrón Biométrico del ejecutado Jorge Terrazas Mamani es imprecisa, solicito a su autoridad disponga la notificación de los ejecutados mediante Edictos. Sea con las formalidades de suyo inherentes. En defensa de los intereses del Ente Emisor. Pdo. Wendy Lizeth Navarro Guzmán, representante legal del Banco Central de Bolivia —DECRETO DE S. 613— Oruro, 02 de mayo de 2024 A lo Principal. A mérito de lo expuesto y a fin de garantizar que los co-ejecutados Sres. EDDY EDGAR ROMERO VARGAS Y MYRIAM ROSALES ARANA DE ROMERO, tengari conocimiento de los memoriales de fs. 481, 525, 609 y los demás actuados procesales pertinentes, librese el correspondiente EDICTO de ley, a ser publicado por una sola vez en un periódico de circulación nacional, sea previo juramento de desconocimiento de su domicilio, todo ello sea conforme establece el art. 78 prgfo. I del Cód. Procesal Civil. FDO JUEZ FDO SECRETARIO. EL PRESENTE EDICTO DE LEY ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.

Roberto Flores Gamboa  
JUEZ  
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 9  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Abg. Jorge Terrazas Mamani Mamani  
SECRETARIO  
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 9  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

# Reportan que incendios provocan un muerto en Tarija y evacúan en Roboré

**Fuego.** La región más afectada es Santa Cruz. En varios municipios repliegan a los pobladores de las zonas más afectadas.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El Viceministerio de Defensa Civil reportó el deceso de una persona en el municipio de San Lorenzo, Tarija, por la humareda de los incendios forestales y la evacuación de 35 personas del municipio de Roboré en Santa Cruz.

“Hemos recibido con mucha tristeza un reporte del fallecimiento de una persona en San Lorenzo que ha sido alcanzada por el fuego”, informó el viceministro Juan Carlos Calvimontes y aseguró que se identificó al responsable de la quema, según reporte de ABI.

## Control

“En el municipio de San Lorenzo, en este momento, se

## BIODIVERSIDAD

### Rescatan animales en Santa Cruz

Un equipo de especialistas en biodiversidad de la Gobernación de Santa Cruz rescató a varios animales silvestres asediados por los incendios forestales que afectan a este departamento oriental, en las últimas semanas. Los expertos estuvieron durante cinco días “haciendo un trabajo arduo de rastillaje y lograron rescatar a un jochi calucha o jochi colorado, que es un roedor herbívoro; a una pareja de crías de sucha, que son aves rapaces, y a algunas lagartijas chaqueñas”, precisó.



El fuego en la comunidad de San Lorenzo (Roboré), ayer en Santa Cruz. RRSS

tiene el incendio completamente sofocado. Las unidades militares, nuestros bomberos han procedido a su repliegue. Sin embargo, en este municipio tenemos que valorar el trabajo realizado por los bomberos de la Goberna-

ción, del gobierno municipal y grupos de bomberos voluntarios”, dijo la autoridad.

En tanto, en San Lorenzo Viejo, Santa Cruz, no hay afectaciones, aseguró, pero por el humo y por seguridad, 32 familias fueron evacuadas.

El Comando Conjunto de Respuesta ante Eventos Adversos (Ccrea) desplegó 391 bomberos forestales para trabajar en los municipios afectados.

De acuerdo con el último reporte, en el país existen

nueve incendios activos, de los cuales ocho son en Santa Cruz y uno en Beni, en el municipio de Magdalena.

## Evacuación

En Roboré, los incendios arrasaron con las casas en San Lorenzo Viejo y San Lorenzo Nuevo y los pobladores fueron trasladados a otro lugar. Incluso los niños fueron evacuados en helicóptero, debido a que el fuego se extendió con rapidez.

Se conoce que al menos tres casas fueron afectadas en San Lorenzo Viejo, además del puesto de comando móvil, donde se refugiaban y estaban las pertenencias de los bomberos y parte de las donaciones, como ser agua y rehidratantes.

En San Rafael, los pobladores están atemorizados, debido a que el fuego llegó a la zona urbana y arrasó con una vivienda. “Traigan agua”, era el grito desesperado de una mujer mientras las llamas acechaban una casa.

En tanto, en San Matías, la gente busca hacerse escuchar, ya que en El Tormito, el fuego consumió al menos cuatro viviendas, el fin de semana.

# Arce plantea reformar las FFAA para evitar “golpes de Estado”

**Reformas.** El Presidente pidió también el fortalecimiento castrense y mayor compromiso en la lucha contra la corrupción.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Para evitar los intentos de golpes de Estado en el país, como según Gobierno ocurrió el 26 de junio, el presidente Luis Arce planteó el fortalecimiento y reforma de las Fuerzas Armadas (FFAA), con nuevos objetivos y acciones estratégicas institucionales, conforme a lo establecido en la Constitución Política del Estado (CPE).

Al conmemorar los 199 años de creación de las Fuerzas Armadas, Arce consideró ayer en Trinidad que también es necesaria una actualización en la doctrina militar.

“En este último periodo, se han producido dos momentos críticos de ruptura o de crisis antidemocrática de parte de unos cuantos malos militares que han sido seducidos por in-

tereses personales y de grupos de poder”, señaló Arce.

Arce hizo alusión a lo ocurrido en 2019 con el gobierno de Jeanin Áñez y al alzamiento militar del 26 de junio, liderado por el entonces comandante del Ejército, Juan José Zúñiga. Pare el presidente es imperativo encontrar soluciones para evitar que estos momentos de crisis se repitan y se pueda avanzar con firmeza en el modelo de Estado Plurinacional.

## Lucha anticorrupción

“Nuestra institución armada debe enmarcar su accionar en la transparencia y la lucha contra la corrupción; debe ser una institución con profundo respeto a los derechos humanos, a la par de promover la equidad y eliminar el patriarcalismo en sus filas, para obtener líderes con vocación



Celebración del aniversario de las FFAA, ayer. APG

de servicio incondicional a la patria. Todo esto se constituye en un nuevo lineamiento estratégico para las Fuerzas Armadas”, aseveró Arce.

“Necesitamos militares competentes en la ciencia y arte militar, resultado de la pericia en el manejo de los sistemas de armas, pero es deci-

sivo guiar su desarrollo profesional forjando su entidad como un servidor público que presta un servicio en todos los niveles de mando, que sus componentes sean conscientes de la responsabilidad con su institución y con el pueblo que juraron defender”, dijo.

# El Gobierno acusa a coccaleros del trópico de mentir en 4 temas

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El Ministerio de Gobierno identificó cuatro mentiras que fueron difundidas, presuntamente, por algunos dirigentes de las seis federaciones del Trópico de Cochabamba, con fines políticos, según reporte de la agencia ABI.

“Con estas falsedades, se ha tomado el mercado de coca de Sacaba, las oficinas de Udestro y siete campamentos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) durante 76 días”, denunció el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

La autoridad dijo que la primera mentira está referida al supuesto cierre del mercado de coca de Sacaba, lo cual fue desmentido de manera categórica y recordó que ese centro de abasto está protegido y reconocido por la Ley General de la Hoja de Coca 906 y el Decreto Supremo 3318.

La segunda mentira identificada es que el Gobierno nacional erradicará toda la coca del Trópico de Cochabamba, con el discurso de “cero coca, cero coccaleros”.

Dijo que la ley permite 22.000 hectáreas de cultivos de coca en Bolivia, de las cuales 7.700 están en el Trópico de Cochabamba.

La tercera mentira es sobre la supuesta competencia constitucional de las seis federaciones para designar a los responsables de la Unidad de Desarrollo Económico Social del Trópico (Udestro).

La cuarta mentira es acerca de que no se erradica en parques y en zonas no autorizadas, por lo que el viceministro aclaró que, desde el primer año de gestión del Gobierno nacional, se erradicaron más de 13.433 hectáreas de cultivos de coca en zonas no autorizadas y áreas protegidas.

# Auto constitucional permite a Arce llamar a referéndum sin aval de la ALP

**Proyecto.** El Gobierno “invitó” a la Asamblea Legislativa, a formar parte del equipo que elaborará las preguntas para la consulta. Los que sí deben intervenir son el Tribunal Electoral y el Constitucional.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El ministro de Justicia, Iván Lima, aseguró ayer que el equipo jurídico del Gobierno ya analiza las preguntas para el referéndum (sobre la subvención a los hidrocarburos, la reelección presidencial y el número de escaños parlamentarios) al que convocó el presidente Luis Arce, ya que no necesita del aval de la Asamblea Legislativa. Aunque dejó en claro que las preguntas del proceso deberán ser consensuadas con el Órgano Electoral y el Tribunal Constitucional (TCP).

Lima citó al auto constitucional 36/2024, admitido el 18 de julio, que permitiría al jefe de Estado convocar a referéndum por decreto supremo. Las agrupaciones políticas con representación legislativa y el evismo ya rechazaron la consulta anunciada por el presidente Arce.

Lima agregó que el presidente “está habilitado para hacerlo, va a poder convocar al referéndum con reglas actuales, y lo puede hacer mediante decreto supremo, pero queremos mejorar el proceso y si la Asamblea quiere participar está invitada, pero no nos va a volver a secuestrar”, indicó.

En su mensaje al país, el pasado 6 de agosto, el jefe de Esta-

SEGÚN IVÁN LIMA

## Consulta costará Bs 15 millones

El ministro de Justicia, Iván Lima, justificó que la fecha propuesta para el referéndum sea el mismo día de la elección judicial. Detalló que las elecciones judiciales costarán Bs 184 millones y la consulta ese mismo día sólo aumentará esa cifra entre Bs 10 y 15 millones. El diputado de Comunidad Ciudadana, Alberto Astorga, rechazó la propuesta del referéndum y la calificó como un “gasto insulso e innecesario”.

do propuso hacer un referéndum con tres preguntas. La primera a cerca de si se mantiene o no la subvención a los hidrocarburos; la segunda sobre los alcances de la reelección y si los límites de esta deben ser aplicadas a mandatos continuos y discontinuos, y la tercera respecto a modificar la ley de escaños parlamentarios. Sugirió, además, que esta consulta se realice el día de las elecciones.

La autoridad ministerial dijo que el procedimiento de aprobación de las preguntas del referendo y su efecto político requiere un diálogo técnico y jurídico entre los diferentes órganos del Estado. Por ello, indi-

có que en esta etapa se tiene un equipo jurídico dentro del Ejecutivo para encontrar la mejor solución con el diálogo.

## Oposición

El diputado por Creemos, Erwin Bazán, indicó que la propuesta de un nuevo referéndum lleva a una “discusión social politizada” que intenta “entretener” al país y despistar de la crisis económica que se agrava en Bolivia. “Quieren que mordamos el anzuelo”, dijo.

El jefe de Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa, afirmó que el planteamiento de Arce es una cortina de humo que “busca distraer a nuestros compatriotas de la dramática situación que vivimos”.

“El referendo es engañoso, mezcla temas constitucionales con temas y procedimientos ordinarios y posterga decisiones urgentes de manera irresponsable”, señala en partido opositor en un documento.

En tanto, el expresidente Evo Morales escribió en sus redes sociales que “el gobierno dice que con el referéndum dejará en manos del pueblo la decisión sobre levantar o no la subvención. Pero ¿de qué sirve su referéndum si ya lanzaron un gasolinazo encubierto?”. Termina: “La gasolina no se encuentra en los surtidores”.



El ministro de Justicia, Iván Lima, en conferencia de prensa. APG

## Analistas desahucian la consulta del Presidente

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Según el abogado constitucionalista William Herrera, con el referéndum el oficialismo busca “salvarse” de la Asamblea, porque el arcismo sabe que no tiene mayoría en esta instancia y, por eso, recurre a los magistrados autoprorrogados.

“Se aferran tanto al TCP autoprorrogado, porque lo necesitan para este tipo de cosas, para que emitan normas inconstitucionales, y así el presidente pueda convocar directamente al referéndum. Más allá de la forma, el tema es que esto no resuelve el problema”, manifestó Herrera.

Por su parte, el constitucionalista José Luis Santistevan

indicó que el referendo es un mecanismo de la democracia participativa ciudadana, por lo que no es un instrumento para salvar gestiones políticas.

Sobre los escaños parlamentarios, el analista remarcó que los resultados del Censo 2024 ya están en el Instituto Nacional de Estadística (INE) y los escaños ya están definidos sobre la cantidad poblacional del censo, por lo que un referendo no puede cambiar los datos poblacionales.

## Judiciales: Legislativo entrega listas, TSE revisará

**Aprobados.** El Tribunal Supremo Electoral verificará si la lista de 139 postulantes cumple con los criterios de paridad e inclusión.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) entregó ayer, en la tarde, al Tribunal Supremo Electoral (TSE), las listas de los 139 candidatos preseleccionados para llevar adelante las elecciones judiciales, con el fin de conformar el Órgano

Judicial y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

Los documentos fueron entregados en ventanilla única del TSE por personal de la Vicepresidencia del Estado, acompañado por el jefe de la banca del MAS en Diputados, Jerjes Mercado.

“La Asamblea Legislativa ha cumplido hoy (ayer) con la entrega de los postulantes. Insto

al Tribunal Supremo a que, lo antes posible, pueda evacuar la convocatoria y garantizar a Bolivia unas elecciones limpias y transparentes, y que sea el pueblo boliviano el que decida con su voto quiénes serán sus autoridades judiciales”, indicó el legislador.

En tanto, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) revisará las listas de los candidatos para verificar el cumplimiento de paridad y presencia indígena. Anticipó, además, que pedirá un incremento presupuestario para organizar la elección, porque



Reunión plenaria de la Asamblea Legislativa. APG

no se preseleccionaron 96 candidatos sino 139.

El vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi, anticipó que serán rigurosos en la revisión, en apego a la Constitución Política del Estado (CPE), para que se garantice el “carácter inclusivo, (se) incluya a al menos un indígena varón o mujer en las respectivas ternas, si eso fuera así, el Órgano Electoral se va a manifestar mediante sala plena, mediante un comunicado institucional”.

Son 139 candidatos: 36 al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), 69 al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), 20 al Consejo de la Magistratura y 14 al Tribunal Agroambiental.

# La reunión de Arce y empresarios será la próxima semana; piden acciones rápidas

**Postura.** El presidente de la CNI, Pablo Camacho, dijo que el país demanda decisiones y acciones urgentes ante la situación actual

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El sector empresarial se reunirá con el presidente Luis Arce, la próxima semana, para abordar cuestiones de la economía nacional, como el tipo de cambio del dólar, confirmó ayer la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón. Líderes empresariales expresaron su interés en participar en el encuentro, demandando acciones rápidas ante la actual coyuntura.

El martes pasado, en su discurso por los 199 años de la independencia de Bolivia, en la sesión de honor de la Asamblea Legislativa, Arce convocó a los empresarios y sectores sociales a un gran encuentro nacional para buscar respuestas a la com-

pleja situación económica del país.

Alcón anunció que “el gran diálogo nacional se convocará la siguiente semana. Eso lo hemos escuchado del ministro de Economía. Participarán el sector empresarial, las cámaras, y él (el ministro de Economía, Marcelo Montenegro) dará a conocer la lista de invitados. Pero está previsto para la siguiente semana”, dijo tras la reunión de gabinete de los miércoles.

Desde la Cámara Nacional de Industrias (CNI), la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo (Cainco), la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype) y la Cámara Nacional de Exportadores (Caneb) se ha expresado el inte-



La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón. APG

rés de asistir a la reunión.

El presidente de la CNI, Pablo Camacho, vio “con buenos ojos” la convocatoria hecha por Arce, pero adelantó que “el país demanda acciones” y no sólo diálogo. “No culpables, sino soluciones”.

Camacho anticipó que presentará una propuesta sobre

el tipo de cambio, aunque no dio detalles. El cambio oficial permanece en Bs 6,96 por dólar, pero en el mercado paralelo alcanzó cerca del doble de ese valor, en días recientes.

Camacho también señaló que reiterarán sus propuestas de reformas normativas para atraer inversiones al país y ge-

nerar un clima más amigable para emprendedores y empresarios, así como la penalización de los bloqueos.

El presidente de Conamype, Mario Montoya, dijo que esperará la convocatoria de Arce a su sector, y señaló que la falta de dólares les afecta en la compra de materia prima,

haciéndolos mucho menos competitivos en comparación con productos importados y de contrabando.

“Si se habla de revisar el tipo de cambio, es sinónimo de devaluar, pero esto ya ocurrió, se perdió el poder adquisitivo del boliviano”, expresó.

## ¿Gasolinazo?

La viceministra Alcón negó que el Gobierno esté aplicando un “gasolinazo” al ofrecer dos tipos de gasolina a precios más elevados que la subvencionada.

Montoya, sin embargo, calificó esto como un “gasolinazo camuflado”.

Por su parte, el expresidente de la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba, Luis Laredo, manifestó que es importante liberar las importaciones de gasolina y diésel al sector privado, para que no sea sólo la estatal YPFB la que tenga el monopolio del negocio, con las restricciones de la subvención.

En relación con el tipo de cambio, Laredo afirmó que existe una “devaluación disfrazada” con el tipo de cambio paralelo.

## Retrasan labores agrícolas en el valle alto por falta de diésel para la maquinaria

**Reclamo.** Sindicatos de dueños de tractores no pueden comprar el combustible que necesitan para prestar sus servicios a los agricultores



Dueños de tractores en vigilia en puertas de la ANH. H. ANDÍA

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La preparación de terrenos cultivables para la siembra está demorada en el valle alto porque los dueños de tractores no pueden comprar el

diésel que necesitan para sus máquinas, debido a dificultades en el trámite de las autorizaciones respectivas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y de la Dirección General de Sustancias Controladas (DGSC), alertaron

ayer dirigentes de los sindicatos de propietarios de tractores agrícolas.

“De repente, este último se nos ha cortado (la venta de diésel), nos han cortado directo, sin aviso, nada. Entonces, hemos tenido que movilizarnos para poder venir aquí hasta las puertas de la ANH y entablar un diálogo”, declaró ayer en la mañana un dirigente del Sindicato Mixto de Tractores del Valle Alto.

Cerca de un centenar de agricultores y propietarios de tractores llegaron hasta la calle donde se encuentra las oficinas regionales de la ANH y aguardaron aproximadamente cuatro horas antes de que sus líderes sean recibidos por la directora regional de esa entidad del Estado.

Como resultado del diálogo entablado entre ambas partes, la ANH se comprometió a agilizar el trámite para que la DGSC otorgue el documento necesario para que los dueños

de tractores puedan adquirir diésel en bidones, porque “si vamos en tractor al surtidor (el combustible) se acaba en el camino”.

Son “unos 500 tractoristas” de Cliza, Anzaldo, Sacabamba y otras poblaciones que se declaran afectados por la falta de combustible. Ellos prestan servicios a los agricultores. Trabajamos “día y noche, pero ahora estamos parados por falta de diésel”, dijo a Los Tiempos el secretario de hacienda del Sindicato Mixto de Tractores del Valle Alto, Charlie Sánchez Blanco.

El dirigente aseguró que cada tractor consume 90 litros diarios de combustible y lamentó que la autorización otorgada por la ANH tenga un límite de 120 litros mensuales.

“Se está haciendo el trámite (en la DGSC) para que puedan acceder a la tarjeta” necesaria para adquirir el diésel que requieren, aseguró la directora regional de la ANH, Wendy Villarroel. Además, informó que “se ha puesto en ejecución un plan de contingencia. Se ha despachado hoy un volumen que es el doble de lo que se despacha cada día, para aliviar las filas en los surtidores”.



Una estación de servicio donde se dispensa diésel. CL

## Rusia garantiza la provisión de diésel a Bolivia al menos un año

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos/agencias

El embajador de Rusia en Bolivia, Mikhail Ledenev, anunció ayer que Bolivia podría recibir suministro de combustible ruso, principalmente diésel, de forma sistemática y regular por al menos un año para satisfacer las necesidades del mercado local.

En una entrevista con la red de medios estatales, Le-

denev explicó que, tras la llegada de combustible ruso al puerto chileno de Arica, se está evaluando la posibilidad de continuar con el suministro de carburantes a Bolivia. El diplomático expresó su optimismo respecto a las conversaciones en curso, confiando en que llegarán a un acuerdo favorable.

“Podríamos organizar suministros permanentes por períodos mayores, hasta un año, por ejemplo”, dijo.

## ENTREVISTA

# Viceministro Hurtado: Los biocombustibles ayudarán a reducir la subvención en el país

**Combustible.** La planta de biodiésel de Santa Cruz alcanzó su producción máxima de 1.500 barriles diarios y en los próximos días se comenzará a mezclarla con diésel convencional para su distribución en el mercado

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
 Los Tiempos

El viceministro de Industrialización, Comercialización, Transporte y Almacenaje de Hidrocarburos, Adams Hurtado, afirmó que el Gobierno está implementando diversas estrategias para reducir la subvención a los combustibles, mediante la incorporación de biocombustibles y una robusta campaña de comunicación antes del referéndum propuesto por el presidente Luis Arce. Este proceso busca educar a la población sobre los impactos económicos y sociales de mantener o eliminar la subvención.

En una entrevista con Los Tiempos, Hurtado se refirió al complejo y sensible tema de la subvención a los combustibles en Bolivia.

**Los Tiempos (LT): Viceministro, dado que el tema de la subvención a los combustibles es muy sensible, ¿qué estrategias están considerando para informar y socializar a la población antes del referéndum?**

**Adams Hurtado (AH):** Mire, el tema de la subvención es bastante álgido y complejo. Nosotros en el sector hidrocarburos estamos trabajando arduamente, primero, porque hemos planteado alternativas para la disminución de la subvención. Usted sabe que importamos un 85% de diésel y un 40-45% de gasolina. Hemos incorporado aditivos de origen vegetal, como el etanol anhidro, que actualmente mezclamos con nuestras gasolinas. Casi todas nuestras gasolinas ya tienen un 12% de etanol, lo cual es volumen que dejamos de importar. En el caso del biodiésel, estamos trabajando con plantas en Santa Cruz y El Alto, produciendo casi 1.500 barriles diarios, con una proyección de alcanzar los 12.000 barriles diarios con nuevas plantas. Estas políticas sostenibles nos per-

mitirán un ahorro significativo en la subvención.

**LT: Este tema es de gran importancia para la población. ¿Cómo planean ustedes comunicar estos avances y la importancia de la subvención al público general?**

**AH:** Estamos trabajando en una campaña de comunicación robusta que incluye medios tradicionales y digitales. Queremos que la población entienda no solo los números, sino también el impacto directo en sus vidas. Por ejemplo, cada boliviano está contribuyendo, a través de sus impuestos, con cerca de 2.000 millones de dólares anuales para mantener esta subvención. Es esencial que todos comprendan cómo estos recursos podrían ser reorientados hacia otros sectores vitales, como la salud, educación y obras públicas. La transparencia y la educación son claves en este proceso.

**LT: ¿Cuáles serían las consecuencias económicas y sociales más inmediatas si se elimina la subvención de los combustibles en Bolivia?**

**AH:** La eliminación de la subvención debe ser una política consensuada. Hay sectores sociales que piden su eliminación, pero esto tendría efectos inmediatos, como el incremento de los precios del diésel y la gasolina. Actualmente, importamos gasolina a un costo de 8 y 9 bolivianos por litro, pero la vendemos a 3,72 bolivianos. Sin la subvención, los precios aumentarían significativamente. Es crucial medir estos efectos con todas las instancias pertinentes y seguramente la población evaluará y decidirá en el referéndum si se elimina o no la subvención. También debemos considerar los efectos inflacionarios y cómo

impactaría esto en el costo de vida de los ciudadanos, especialmente en los sectores más vulnerables.

**LT: ¿Cómo planea el Gobierno mitigar el impacto sobre los sectores más vulnerables de la sociedad en caso de que se levante la subvención?**

**AH:** Estamos introduciendo nuevos combustibles, como la gasolina Premium Plus y Ultra Premium 100 para que la gente tenga opciones. Sin embargo, esto no significa que estamos levantando la subvención. La idea es ofrecer alternativas de alta calidad para que la población pueda elegir según sus necesidades. En cuanto a mitigar el impacto, esto debe ser analizado globalmente y decidido mediante el referéndum. La política nacional debe ser elegida por la mayoría de los bolivianos.

Estamos conscientes de que el alza en los precios de los combustibles tendría un efecto dominó en otros productos y servicios. Por eso, además de ofrecer alternativas de combustibles, estamos diseñando programas de apoyo y subsidios específicos

para los sectores más afectados, como el transporte público y la agricultura, para amortiguar el golpe económico que podría generar un aumento en los precios de los combustibles.

**LT: Viceministro, ¿cómo se determinó que el referéndum es el mejor mecanismo para decidir sobre la subvención a los combustibles?**

**AH:** Esto es competencia de análisis de otras carteras de Estado. La decisión de mantener o eliminar las subvenciones también está influenciada por las fluctuaciones del precio internacional del petróleo. Históricamente, el precio del petróleo ha tenido un impacto directo en el costo de la gasolina y el diésel a nivel internacional, pero en Bolivia, los precios se han mantenido fijos gracias a la subvención, lo que ha incrementado los costos de subvención debido a la diferencia de precios. Es fundamental que una decisión de esta magnitud sea consultada con la población, ya que afecta a todos los bolivianos. Un referéndum garantiza que la voz de la ciudadanía sea es-

cuchada y respetada.

**LT: ¿Qué papel juegan las fluctuaciones del precio internacional del petróleo en la decisión de mantener o eliminar las subvenciones?**

**AH:** Las fluctuaciones del precio internacional del petróleo son un factor crítico. Cuando los precios internacionales suben, la diferencia entre el costo de importación y el precio subvencionado se agranda, incrementando el costo de la subvención para el Estado. Por ejemplo, durante los últimos años hemos visto una tendencia al alza en los precios internacionales, lo que ha puesto una presión adicional en nuestras finanzas. Sin embargo, nuestros precios internos se han mantenido constantes gracias a la subvención. Esta diferencia es lo que hace que el costo de la subvención aumente cada año.

**LT: ¿Cuánto se pretende disminuir la importación de diésel con el biodiésel?**

**AH:** Con las plantas actuales y las que estamos planificando, pretendemos sustituir alrededor del 30% de las importaciones de diésel, con una proyección a mediano plazo de alcanzar el 45-50% de sustitución con biodiésel y producción nacional. Estamos trabajando de manera ardua y rápida para concretar estas plantas y asegurar que el 100% de las importaciones puedan ser sustituidas con producción nacional. Esta es una meta ambiciosa, pero creemos que, con la colaboración del sector privado y una política de incentivos adecuada, podemos alcanzarla.

**LT: La planta de Santa Cruz que fue inaugurada en diciembre del año pasado, ¿cuántos barriles está produciendo actualmente?**

**AH:** La capacidad máxi-

ma de producción de la planta es de 1.500 barriles diarios y ya hemos alcanzado esa cifra. Esta producción está siendo almacenada y en los próximos días comenzaremos a mezclarla con diésel convencional para su distribución en el mercado. Estamos muy orgullosos de este avance, ya que es un paso significativo hacia la autosuficiencia energética del país.

**LT: ¿En cuánto tiempo estaríamos en condiciones como país de tener ese 45% de cobertura con biodiésel?**

**AH:** Estamos trabajando de manera muy ardua con el sector privado, incluso elaborando cronogramas conjuntos para ver cómo podemos implementar la producción de aceite y otros insumos necesarios para el biodiésel. No solo dependemos del aceite de soya; también estamos explorando la palma aceitera y aceites reciclados. Esta política es una alianza público-privada en la que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) asegura el mercado para incentivar la producción. Aunque es difícil dar una fecha exacta, estamos comprometidos a avanzar lo más rápido posible.

**LT: Finalmente, si el referéndum opta por mantener el precio subvencionado de los combustibles, ¿qué cambios se contemplan para hacer más eficiente su implementación y minimizar el contrabando?**

**AH:** Sin importar los resultados del referéndum, estamos trabajando en que los combustibles que actualmente producimos sean 100% nacionales. Estamos implementando medidas de seguridad y control, como GPS en las cisternas y nuevos precintos de seguridad. Además, estamos intensificando el Plan Soberanía junto con otras instancias para combatir el contrabando y el comercio informal.

Estamos comprometidos en reducir el contrabando de combustibles, que es un problema grave. Hemos implementado medidas, como los decretos 4910 y 4911, para controlar la demanda interna y asegurar que los combustibles subvencionados no se desvíen al contrabando. Además, estamos trabajando en incrementar la producción nacional de crudo para reducir nuestra dependencia de las importaciones. Estas políticas son integrales y requieren la colaboración de múltiples sectores y la voluntad de todos los bolivianos.





Los trabajos para los pilotes del distribuidor vehicular de la av. Perú. FOTOS: JOSÉ ROCHA

## El distribuidor Perú ya tiene 25% de avance y se trasladarán 30 árboles

**Obra.** El alcalde Manfred Reyes Villa inspeccionó ayer los trabajos en la rotonda, que une a la ciudad con el valle bajo y anunció que se pedirá a la empresa que la obra se acelere y esté lista en 10 meses



El Alcalde y funcionarios en la inspección, ayer.

.....  
**ULISES CABRERA**  
*Los Tiempos*

A casi 20 días del inicio de obras en el distribuidor vehicular de la avenida Blanco Galindo y Perú, los trabajos tienen un 25 por ciento de avance y el alcalde Manfred Reyes Villaratificó la ejecución del proyecto, a pesar de la oposición de los vecinos por el impacto ambiental.

“No podemos tener una ciudad con tráfico, sino tenemos que acondicionarlo para que haya un flujo para el trans-

porte público y privado, a eso apunta este distribuidor”, remarcó.

“Vamos a colocar cualquier cantidad de árboles, vamos a reforestar, pero no podemos dejar de hacer proyectos. Ya no debemos ser una ciudad truncada”, dijo.

Explicó que no sólo se trabaja en el sitio, sino también en otro lugar donde se hacen las vigas prefabricadas.

La obra fue adjudicada a la Asociación Viasconst con un plazo de ejecución de 632 días calendario y una inversión de Bs 94 millones.

La Alcaldía aseguró que será concluida en un año, aunque Reyes Villa dijo que se acelerará para terminarla en 10 meses.

### Trasplante

Se tiene previsto realizar el trasplante de más de 30 árboles de porte mediano y grande. El alcalde aseguró que aguardan el dictamen de la juez agroambiental para llevarlos a áreas verdes y garantizó la vitalidad.

Un grupo de ambientalistas y vecinos inició un proceso contra la Alcaldía por los árboles que hay en la rotonda de la avenida Perú y Blanco Galindo. Sin embargo, Reyes Villa aseguró que la respuesta será positiva y que, una vez ejecutado el traslado, los trabajos se acelerarán aún más.

Luego del traslado se hará un seguimiento a cada uno de los árboles y se reforestará aún más para evitar o reducir los daños ambientales.

### Desvíos

Hace dos semanas, se cortaron varias vías para evitar perjuicios en el avance de la obra. Desde entonces, se cuenta con 16 guardias viales, divididos en dos turnos, para ordenar el tráfico.

## En la UMSS, autoridades de 10 facultades se retiran por dudas sobre el estatuto

**Pronunciamiento.** La institución cumplirá con el fallo del TCP, pero hace consultas a las “bases” para enfrentar la incertidumbre

.....  
**CRISTINA COTARI**  
*Los Tiempos*

Mientras la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) busca salidas a la crisis institucional, como efecto de la Sentencia Constitucional No. 0046/2024, 10 autoridades se apartaron de las facultades para cumplir con el Auto Constitucional No. 0066/2024 ECA.

El rector interino, Gerardo Carvajal, informó ayer que asumirán las suplencias con los lineamientos del antiguo estatuto universitario que data de 1990.

Explicó que la universidad ingresó a un proceso de “re-institucionalización” con el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), que anuló cinco resoluciones del tercer congreso y observó



La presentación del nuevo estatuto en 2023. HERNÁN ANDÍA

el nuevo estatuto.

El secretario general de la UMSS, Eduardo Lavayén, indicó que se consulta a las bases de la comunidad universitaria las medidas que se adoptarán para superar la incertidumbre que generó la sentencia.

Remarcó que se instruyó a

todas las autoridades electas, con base en el nuevo estatuto, dejar sus funciones con la posibilidad de presentar recursos jurídicos si consideran que sus derechos fueron vulnerados. En este contexto, este jueves, los docentes analizarán la situación en una asamblea.



La vacunación contra la influenza en Cochabamba. CARLOS LÓPEZ

## Bajan los resfríos y horario invernal termina el lunes

**Recomendación.** El Sedes exhorta a vacunarse contra la influenza a los grupos vulnerables para reforzar la inmunidad

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

Cochabamba registró una reducción de los casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS), a pocos días de la conclusión del horario de invierno en las escuelas.

El jefe de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Rubén Castillo, informó ayer que se reportaron 11.296 casos de IRAS, en la última semana, una cifra que muestra una disminución del 31 por ciento. Mencionó que también

se redujo la cantidad de pacientes con neumonía, debido que sólo se notificaron 353, un 34 por ciento menos que la anterior semana.

Asimismo, Castillo exhortó a la población a acudir a los centros de salud para vacunarse contra la influenza, luego de detectarse 192 nuevos casos: “166 corresponden a influenza tipo A H3N2, 6 son AH1N1 y 20 de tipo B, siendo esta última más común en la población infantil”, afirmó.

El jefe de Epidemiología recordó que aún hay 55 mil vacunas disponibles, hasta fin de mes, en los centros.

En tanto, la Dirección Departamental de Educación confirmó que el lunes se retorna a horario regular.

# Proyectan renovar mil micros antiguos con buses eléctricos de empresa china



**MULTIMEDIA:**  
Escanee este QR para ver el video de la nota.  
[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

**Dato.** Los transportistas preguntan si habrá algún apoyo para adquirir estos vehículos. La Alcaldía anuncia reuniones con este sector

**ULISES CABRERA**  
*Los Tiempos*

Tras el viaje del alcalde Manfred Reyes Villa a China, el municipio apunta a renovar al menos mil micros antiguos de la marca Dodge y otros que ya cumplieron su ciclo por buses eléctricos.

El alcalde, tras conocer a la empresa china, indicó que se gestionará que la renovación sea posible y anunció una reunión con los dirigentes del transporte público.

Se prevé que, en tres meses, llegue el primer prototipo del bus con características para Cochabamba y en un año se emplace la empresa.

De momento, no se cuenta con una fecha de alguna reunión. El director de Movilidad Urbana de la Alcaldía, Hever

Rojas, indicó que se elaborará el proyecto para que sea expuesto a los conductores.

“Vamos a explicarles las bondades de tener un vehículo de estas características. Tiene más ventajas que desventajas y es amigable con el medioambiente”, remarcó.

Reyes Villa indicó que la Alcaldía coadyuvará para que 300 vehículos eléctricos de Guangxi Sunlong Automobile Manufacturing Co., Ltd. puedan ser adquiridos por las federaciones del autotransporte público para operaciones de prueba en Bolivia (Vea la infografía).

## Transporte

Sólo en el eje urbano, hay más de un millar de micros que circulan diariamente trasladando pasajeros y gran parte de ellos

### ENSAMBLADORA DE BUSES ELÉCTRICOS

FUENTE: GAMC - Archivos de prensa  
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Cahuaya

El alcalde Manfred Reyes Villa firmó un memorándum de entendimiento con la empresa china **Guangxi Sunlong Automobile Manufacturing Co., Ltd.**, para emplazar una ensambladora de buses eléctricos en Cochabamba.

**ACUERDO**

- Prevé instalarse una ensambladora de buses eléctricos en un año.
- La empresa requiere un terreno de 20 mil metros cuadrados.
- El primer modelo llegará en 90 días para mostrar sus características.
- El precio será de Bs 500 mil (\$us 50 mil o 60 mil).
- Se prevé una capacidad de producción de 300 buses por año.



**DATOS**

- Los micros Dodge llegaron en los 70.
- 900 micros operan en 14 líneas.

**PARQUE AUTOMOTOR ANTIGUO**

- 10% ya no reúne las condiciones para funcionar.
- 30% tiene más de 50 años, pero fue reacondicionado.

La fábrica está en **Guangxi** en China y está presente en más de 50 países.

Se especializa en:

- Buses para pasajeros
- Buses de turismo
- Buses escolares
- Buses para viajes especiales

Es un fabricante integral de vehículos comerciales que une la investigación, desarrollo de productos, fabricación y ventas.

tienen más de 50 años.

La secretaria del Autotransporte Micros y Colectivos, Ale-

yda Angulo, dijo que, desde julio del año pasado, no se mencionó si habrá o no algún apoyo

municipal, departamental o gubernamental para la renovación, debido a los altos costos

que representa una nueva adquisición.

“No sabemos por dónde va todo esto, no tenemos nada claro, ni tampoco se nos ha convocado para explicarnos más detalles”, dijo.

Sin embargo, el arquitecto urbanista e investigador Juan Cabrera aseguró que la renovación, en términos económicos, no es tan factible, no a corto plazo por las circunstancias actuales.

La propuesta de la renovación del parque automotor del servicio público no se encuentra en el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) de la Alcaldía. Cabrera aseguró que con estos antecedentes no parece ser una propuesta de movilidad urbana, sino económica.

## Simulacro de sismo será en siete edificios y se hará con apoyo de helicópteros

**Ejercicio.** La actividad se desarrollará este domingo de 10:00 a 12:00 y participarán más de 400 personas entre funcionarios y vecinos



Un anterior simulacro de sismo en Cochabamba. C. LÓPEZ

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El simulacro del sismo será este domingo en siete edificios de la OTB Recoleta y se usarán tres helicópteros y tres avionetas.

La Alcaldía entregó al Viceministerio de Defensa los

planos aéreos, dijo el secretario de Planificación, Mijaíl Mercado.

Explicó que se controlará el tiempo en que se llega del aeropuerto al lugar del simulacro y a los centros de salud.

Además, se instalará un centro de comando en la avenida Pando esquina Tu-

piza. Mercado dijo que esta actividad ayudará a evaluar los tiempos de reacción tanto del personal de salud como el de la Alcaldía en un evento de desastre.

Se prevé que se desplacen más de 400 personas, entre personal de salud, funcionarios de la Alcaldía y vecinos.

Este simulacro se da a raíz de que el observatorio de San Calixto y el Viceministerio de Defensa señalaron que Cochabamba es uno de los departamentos más propensos a actividad sísmica. Desde entonces se prepara a los municipios para actuar en caso de emergencias.

La Alcaldía anunció que, en los próximos meses, se realizará otro simulacro sorpresa y luego proyecta organizarlo una vez al año.



Participantes de una de las entradas autóctonas en Urkupiña. DANIEL JAMES

## Los bailes típicos se lucirán en Urkupiña 2024

**Aniversario.** La Entrada Autóctona de Urkupiña cumplirá 25 años este domingo 11 de agosto y comenzará en la ermita

**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

Al menos 70 grupos autóctonos se preparan para realizar la XXV Entrada Autóctona de la festividad de la Virgen de Urkupiña en Quillacollo, que este año cele-

brará sus bodas de plata.

Uno de los organizadores de la entrada, Juan de Dios Espinoza, señaló ayer que la actividad será el domingo 11 de agosto y que participarán devotos de la zona andina y otras regiones que llegarán al municipio para compartir

con el público su música, baile y vestimenta.

Sostuvo que la entrada se desarrollará este fin de semana a solicitud de los bailarines y expresó que antes del ingreso de los grupos se programaron tres actividades.

“A las 10:00, vamos a tener una misa en la ermita, que es el lugar donde apareció la Virgen de Urkupiña, luego haremos una q’oa y un apthapi para a las 13:30 empezar con el ingreso de los grupos”, afirmó.

## Misa

El sábado 10 de agosto, se realizará la tradicional misa de las advocaciones marianas en el templo de San Ildefonso con más de 10 imágenes de la Virgen María.



COLUMNA ABIERTA

# Acerca de los golpes de Estado



**CARLOS DERPIC**

*El autor es abogado*

Desde 2019, se ha vuelto lugar común que los “socialistas del siglo XXI” llamen “golpe de Estado” a todo reclamo de los opositores frente a los abusos y las barbaridades que cometen. Por ejemplo, en octubre y noviembre de 2019 tuvo lugar una rebelión ciudadana en contra del fraude montado por el MAS para eternizar en el poder a Evo Morales (fraude que fue la continuación de las decisiones del TCP al pretender inventar el derecho humano a la reelección indefinida, y de la decisión del TSE de avalar la candidatura de Morales y su acompañante), que terminó con la fuga del expresidente. El fracaso del plan masista de incendiar Bolivia y la salida constitucional que se produjo con el ascenso de Jeanine Áñez al poder, fue llamado por Morales “golpe de Estado”, expresión con la que encubrió su fuga y el fracaso de su plan y dio paso al procesamiento y encarcelamiento de inocentes que se inició en 2020.

En los días presentes, vemos cómo otra protesta popular en contra de otro fraude, escandaloso como el de Venezuela, está siendo no sólo reprimida ferozmente por el dictador Maduro, sino que éste ha hablado de que se está produciendo un “ciber golpe imperialista fascista” en contra de su triunfo, cuando la documentación existente ha probado fe-

haciente e incontrovertiblemente que el ganador de las elecciones del 28 de julio pasado fue Edmundo Gonzales Urrutia.

Por último, estamos viendo cómo las protestas de la ciudadanía boliviana por la escasez de diésel y gasolina y por la desaparición de dólares, producto del fracaso del pretendido “modelo socio productivo comunitario” y de la inacción y desconcierto del gobierno, es llamado también “golpe blando”.

En todos los casos, las reivindicaciones ciudadanas pretenden mostrarse como “golpe de Estado”, lo que nos lleva a reflexionar e informarnos acerca de este fenómeno político, o para lo que hemos acudido principalmente, aunque no de manera exclusiva, al diccionario de Política de Bobbio, Mateucci y Pasquino, en el cual se encuentra material muy interesante y revelador.

Para empezar, se debe señalar que el significado de la expresión “golpe de Estado” ha cambiado con el tiempo y que la configuración del fenómeno presenta diferencias que van desde el cambio sustancial de los actores (quién lo hace) a la forma misma del acto (cómo se hace). Sin embargo, el diccionario aludido señala contundentemente que sólo un elemento ha permanecido inmutable, y es el referido a que un golpe de Estado es llevado a cabo por parte de órganos del mismo Estado, no de la población.

En cuanto al cambio de actores, se puede afirmar que fue golpe de Estado la decisión de Catalina de Medici de eliminar a los hugonotes la noche de san Bartolomé, y también la prohibición del emperador Tiberio a su cuñada, que había enviudado, de contraer nuevas nupcias para evitar el peligro de que los eventuales hijos de esta pudieran aspirar a la

sucesión imperial contra sus propios hijos.

Pero, claro, con el transcurso del tiempo, los actores del golpe de Estado han cambiado y en la actualidad, quienes se adueñan del poder político a través de este medio son los titulares de uno de los sectores claves de la burocracia estatal: los militares. Sin embargo, como novedad del proceso de cambio boliviano, aunque no exclusivamente de él, los jueces, que por ejemplo determinan que la reelección indefinida es un derecho humano y se estornudan de ese modo en los resultados de un referéndum (caso único en el mundo), o que suprimen, con una resolución, las atribuciones de fiscalización del Órgano Legislativo (con el acatamiento inconcebible de parte de los miembros de éste), o que paralizan las elecciones judiciales.

En cuanto a cómo se hace un golpe de Estado, hay que señalar que no sólo es ejecutado a través de funcionarios del mismo Estado, sino también usando elementos que forman parte del aparato de Estado. En ese marco, de lo que se trata en un golpe de Estado hoy es de ocupar y controlar los centros del poder tecnológico del Estado, como la red de telecomunicaciones, la radio, la televisión, las centrales eléctricas, los caminos y, principalmente, los centros del poder político que, en el caso boliviano, se expresan en los inmuebles de los órganos Ejecutivo y Legislativo.

Los reclamos de la ciudadanía ante los abusos, los fraudes electorales o la inacción gubernamental, no son golpe de estado, sino rebelión, revuelta o revolución, según cuál sea su resultado.

Estamos, por tanto, confirmando una nueva faceta de los “socialistas del siglo XXI”: su capacidad para cambiar el significado de las palabras o de las expresiones a su conveniencia. Ese cambio de nombres o de significados es el único “proceso de cambio” que viven nuestros pueblos. Pero, felizmente, eso está disminuyendo y en la actualidad sólo sirve para engatusar a los incautos que todavía quedan.

SURAZO

# Ingratitud



**JUAN JOSÉ TORO MONTOYA**

*El autor es Premio Nacional en Historia del Periodismo.*

La historiadora Sayuri Loza menciona a Carlos Sempat Assadourian y José Luis Roca como dos de los autores que admiten que Bolivia no habría existido sin la plata del Cerro Rico de Potosí. “Antes de la República, antes de ser Bolivia, ya había un sentido de identidad que se agrupaba en torno a Potosí. La Real Audiencia de Charcas fue creada a partir de Potosí. La Paz fue fundada para vincular Potosí con Lima y se puede dar muchos ejemplos al respecto”, dice.

Y es que cualquier estudioso de la historia que se respete se va a encontrar con esa evidencia: debido a los yacimientos de plata de Potosí, se fundó la ciudad de La Plata, hoy Sucre, como una estación intermedia hacia la tierra de los qaraqara, donde estaba la legendaria montaña. Sí. Los españoles que partieron hacia el sur del Cuzco al mando de Gonzalo Pizarro estaban yendo en busca del Cerro Rico porque Atahualpa le había revelado su existencia al apu Francisco, el conquistador. Ese fue un hallazgo que Juan Francisco Bedregal Villanueva publicó en 2013.

Por tanto, el dato no es nada nuevo. Los historiadores extranjeros son quienes más lo conocen y, por lo tanto, así lo han publicado. El problema surge cuando los potosinos lo repetimos porque, entonces, nos acusan de chovinistas, patrioterros y regionalistas. Me pasó recién el 6 de Agosto pasado, cuando publiqué que “sin Potosí no habría existido Bolivia” en mi cuenta de Facebook y sumé varios comentarios en contra. Me acusaron hasta de irrespetuoso, por referirme al tema justo en el aniversario patrio.

Pero, si no tocamos el tema ahora, cuando ya queda menos de un año para el bicentenario, ¿cuándo lo vamos a hacer? Más allá de la historia, los datos sobre comercio exterior revelan que ahora exportamos más minerales que gas natural así que gran parte del dinero que ingresa al Tesoro General del Estado proviene de las regalías motivadas por la minería. En otras palabras, hemos vuelto a la situación que se vivía en los primeros años de la República: Potosí es el principal sostén económico del país, pero decir eso es ganarse abucheos.

En años anteriores ya publiqué que Potosí es como el hermano mayor de una familia pobre que tuvo que trabajar para mantener y hacer estudiar a los menores y gracias a eso, algunos de estos terminaron carreras universitarias y prosperaron con sus títulos. Ahora, el hermano mayor está débil y enfermo y espera que aquellos a los que mantuvo le retribuyan un poco. La analogía no sirvió de nada porque el resto de los bolivianos no quiere ni saber de compensar a Potosí. Para colmo, se enojan si les tocas el tema.

Luego de que se conozca los resultados oficiales del censo, nuestros hermanos presionarán para tener más escaños, a costa de los nuestros.

Y así llegaremos al bicentenario.

INTERFAZ

# Pusilanimidad política



**EDWIN CACHÓ HERRERA SALINAS**

*El autor es periodista y analista*

Propios y extraños coinciden en que el presidente Luis Arce tiene entre sus carencias evidentes la falta de liderazgo político y de tenacidad institucional para enfrentar los grandes problemas y desafíos emergentes de su condición como jefe de Estado. Pero, la propuesta lanzada este 6 de agosto de convocar a un referéndum sobre temas que son de su competencia y responsabilidad dejó a muchos con la sensación de que la pusilanimidad presidencial alcanzó un nivel superior.

Cerca a cumplir cuatro años en el poder, intentar transferir a los bolivianos habilitados para votar la responsabilidad de decidir sobre las subvenciones a los combustibles, la distribución de escaños en la Cámara de Diputados en función de los resultados del censo de marzo de este año, y el bloqueo a Evo Morales y su afán de ser nuevamente candidato presidencial, demuestran la falta de valor para enfrentar las tareas urgentes de la administración gubernamental.

Si Arce y su equipo de conducción creen que el grueso de los bolivianos recibió el anuncio de un referéndum popular sobre temas que deberían ser encarados por ellos mismos como una señal de as-

tucia política, deberían encargarse inmediatamente a la elaboración de encuestas fiables para darse cuenta de que pueden haber cometido el último y definitivo tropiezo de cara a buscar la reelección en 2025, año del Bicentenario de la fundación de la patria.

La propuesta de un referéndum sin consistencia no hará otra cosa que perturbar más las crisis económica, política e institucional, sobre todo en el escenario de la pugna abierta que libran el arcismo y el evismo desde 2021. Además, profundizará la desconexión de los actuales gobernantes con la gente que espera soluciones a la desaparición de los dólares y la imparable devaluación del boliviano en el mercado paralelo, los problemas cada vez mayores en la provisión de combustibles y el encarecimiento del costo de vida.

Lo penoso de este panorama y de los días aciagos que se vienen para los bolivianos, tras la propuesta de un referéndum, es que hubo un momento para que el Gobierno aplique un golpe de timón, pero faltó voluntad y determinación para tomar al toro por las astas. Entre 2023 y lo que va de este año, grupos de asesores políticos extranjeros llegaron frecuentemente al país para trabajar junto con el equipo de conducción del Gobierno —que no pasa de siete personas, la mayoría ministros— en la elaboración de diagnósticos, proyección de escenarios y discusión de salidas a las crisis económica, política e institucional.

El trabajo conjunto tuvo como base la realización de encuestas encargadas a más de dos empresas especializadas, la contrastación de los resulta-

dos estadísticos y prolongadas reuniones para precisar el contexto nacional e internacional, y conocer la perspectiva de Arce y sus colaboradores sobre los ejes de la administración y el cumplimiento del objetivo mayor de reproducir el poder.

Por supuesto que se analizó a cada uno de los actores —dentro y fuera del Gobierno— para determinar sus potencialidades y debilidades en esta larga coyuntura. La idea era saber si el gobierno nacional cuenta con los protagonistas necesarios y solventes para ejecutar una estrategia que resuelva los temas centrales y a la vez prepare el terreno para un nuevo quinquenio, eso sí anulando políticamente al caudillo del MAS.

Parálisis del Gobierno, aislamiento del primer mandatario, mala imagen del segundo, rivalidades en la cúpula del aparato estatal, exceso de dogmas, carencia de pragmatismo político... Esas son las debilidades detectadas por los asesores extranjeros. Entre las fortalezas está el control de las organizaciones sociales y obreras a punta de prebendas; de los otros órganos de poder con prórrogas de mandatos y vigencia de los suplentes, y de los altos mandos de las instituciones uniformadas.

Se propuso incluso efectuar un relanzamiento de la gestión de gobierno en 2023 con la aplicación de tres tipos de transiciones, pero todo quedó en planes y el día a día terminó imponiéndose a la necesidad de aplicar un verdadero cambio de rumbo. Ahora que se planteó la realización de un referéndum sobre la subvención de combustibles, distribución de escaños y reelección presidencial, sabiendo que la convocatoria debe pasar por la aprobación de la Asamblea Legislativa, donde el arcismo es minoría, puede dejar al presidente con una imagen de mayor pusilanimidad. ¿Habrán consultado a los asesores extranjeros ese riesgo?

# PERDIDA DE PENSIONES NO COBRADAS SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES



**SEGUROS PROVIDA S.A. en Intervención** en cumplimiento al Decreto Supremo 24469 artículos 34 y 44 de fecha 17 de enero de 1997 y Circulares

SPVS-IP 111/2000 y SPVS-IP 124/2000 de fechas 22 de septiembre y 18 de octubre de 2000 respectivamente, solicita el apersonamiento de las personas

detalladas a continuación a nuestras oficinas ubicadas en la ciudad de La Paz: Zona Sopocachi, Avenida 20 de Octubre N° 2524 Edificio San José – Mezanine

o comunicarse con los teléfonos/celulares 2430300 – 69776216 – 69967103.

N°	NUA	BENEFICIARIO	REGIONAL DE NOTIFICACIÓN	N°	NUA	BENEFICIARIO	REGIONAL DE NOTIFICACIÓN	N°	NUA	BENEFICIARIO	REGIONAL DE NOTIFICACIÓN	N°	NUA	BENEFICIARIO	REGIONAL DE NOTIFICACIÓN
1	26463	GIOVANI FAUSTINO FERNANDEZ PATIÑO	COCHABAMBA	132	4104602	CABRERA ROSADO VDA. DE CARDOZO YOLANDA	SANTA CRUZ	257	8258259	SANCHEZ GALLO DE GALARZA JULIA	SANTA CRUZ	386	12037023	TICONA VDA. MAMANI PRIMITIVA	LA PAZ
2	26463	LEONID SERGIO ESCOBAR PATIÑO	COCHABAMBA	133	4145203	CARLO GARCIA MARIO ALBERTO	SUCRE	258	8341205	GARABITO CARDOZO MARIA GUADALUPE	TARIJA	387	12039718	CHOQUE LIMACHI ELETUTERIO	LA PAZ
3	26463	BERKLIN JOSUE ESCOBAR PATIÑO	COCHABAMBA	134	4165275	VEGA LIMACHE DE CARPIO ZULEMA	COCHABAMBA	259	8341205	GARABITO CARDOZO RUSLAN	TARIJA	388	12043837	MAMANI ORELLANA EBER	LA PAZ
4	26463	IVAR ROMERO ESCOBAR PATIÑO	COCHABAMBA	135	4198611	CARREÑO RUIZ PAMELA	POTOSÍ	260	8347748	GARCIA GARCIA DE QUIROGA LYLA GLADIS	SANTA CRUZ	389	12132561	HOYOS SERRANO VDA DE MANRIQUE ROSA	SUCRE
5	26463	KARINA WALESKA ESCOBAR PATIÑO	COCHABAMBA	136	4199996	CARRIAZO MOSCOSO DUSNEY	LA PAZ	261	8366172	AITKEN CASTEDO PABLO BERNARDO	COCHABAMBA	390	12132561	MANRIQUE HOYOS MELVA ARACELI	SUCRE
6	48318	LOPEZ ALBA DE AYO MARIA SONIA	SUCRE	137	4199996	CARRIAZO MOSCOSO ELVIN ARCIL	LA PAZ	262	8484351	GARCIA GUTIERREZ GABRIELA LOURDES	COCHABAMBA	391	12132561	MANRIQUE HOYOS LOURDES	SUCRE
7	74408	GUACHUMANCA COCA JORGE ALEX	SANTA CRUZ	138	4199996	CARRIAZO MOSCOSO JEGUEL	LA PAZ	263	8540196	GASPAR CASTRO ROCIO JUSTINA	POTOSÍ	392	12224406	SUAREZ ANTELO HERLAND	SANTA CRUZ
8	74408	GUACHUMANCA COCA RITA YESSENIA	SANTA CRUZ	139	4199996	CARRIAZO MOSCOSO MAYRA MAVEL	LA PAZ	264	8544475	GAVINCHA USEDO CRISTHIAN BASILIO	LA PAZ	393	12239161	ALVARADO TREVIÑO MARINA HILDA	COCHABAMBA
9	76521	CANAZA SANCHEZ ALBIN	POTOSÍ	140	4241538	ALVAREZ VDA DE CARTAGENA FELICIDAD	LA PAZ	265	8544475	GAVINCHA USEDO YASELY SILVIA	LA PAZ	394	12240357	MARIN CUBA DELFINA	LA PAZ
10	76521	CANAZA SANCHEZ ROXANA	POTOSÍ	141	4261136	CARVAJAL JULIO RAMIRO	LA PAZ	266	8586470	Carlos Galvez Martinez	LA PAZ	395	12247698	MARIN TORRICO LUIS	ORURO
11	241118	LAFUENTE CUAQUIRA SILVIA	COCHABAMBA	142	4639030	CESPEDES CONDOR BOLIVIA CECILIA	ORURO	267	8591799	GODDY ROJAS EDITH GLADYS	LA PAZ	396	12418572	CAMACHO PATICU SANTIAGO	BENI
12	241118	LAFUENTE CUAQUIRA SIRLEY VIRIAN	COCHABAMBA	143	4671375	CRISTOBAL CESPEDES PANOZO	SANTA CRUZ	268	8613217	Gomez Chavarria Alberto	SANTA CRUZ	397	12446075	MATKOVIC ELIAS DARKO	SANTA CRUZ
13	417130	LIMACHI CHOQUEHUANCA LOURDYS	LA PAZ	144	4671375	CESPEDES PANOZO EVERT	SANTA CRUZ	269	8616553	Gomez Canaviri Edwin	ORURO	398	12494173	MAYTA VDA. DE MAYTA LORENZA	LA PAZ
14	417130	LIMACHI CHOQUEHUANCA ROMER	LA PAZ	145	4704204	MONTENEGRO VDA. DE CHALAR CLAUDIA ALEJANDRA	SANTA CRUZ	270	8616553	Gomez Canaviri Sonia	ORURO	399	12519418	MEDINA NUÑEZ DEL PRADO MARCELO	LA PAZ
15	517458	ZAMBRANA CORTÉZ DARWIN WILSON	LA PAZ	146	4735493	CHAMBI LAIME ROSALIA	LA PAZ	271	8675296	Gonzales Chavez Maria Guisela	SANTA CRUZ	400	12519418	MEDINA NUÑEZ DEL PRADO OSCAR	LA PAZ
16	517458	ZAMBRANA CORTÉZ ERICA	LA PAZ	147	4759916	CHAMBI VILLALOBOS REVECA	POTOSÍ	272	8750026	GONZALES MIRANDA FRANCISCA	ORURO	401	12520299	MEDINA MONTAÑO IVAN RAUL	LA PAZ
17	539508	ABASTO ROJAS CARLA NATALY	COCHABAMBA	148	4759916	CHAMBI VILLALOBOS ROSALIA (TEODORA)	POTOSÍ	273	8797079	GONZALES CLAIRE AMANDA	COCHABAMBA	402	12520299	MEDINA MONTAÑO MICHAEL	LA PAZ
18	572275	ACEBEDO VARGAS CARLOS HUMBERTO	ORURO	149	4759916	VILLALOBOS VILICA VDA DE CHAMBI TEODORA	POTOSÍ	274	8797079	GONZALES CLAIRE GUSTAVO	COCHABAMBA	403	12529345	CHIRE ALDUNATE VDA. DE MEDINA MARTHA	ORURO
19	642770	ACSAMA RAMOS JAVIER	POTOSÍ	150	4789904	CHAMBI GONZALES CLAUDIA	LA PAZ	275	8926487	GUASICO CLORIE DE ZAMBRANA MARCIA	BENI	404	12554327	MEDINACELI MENDOZA RAMBER	COCHABAMBA
20	687418	AGUAY ESCALANTE ALVARO	LA PAZ	151	4791204	CONDORI VDA. DE CHAMBI RUFINA	LA PAZ	276	9006230	YUJIRA GUTIERREZ YULMER	LA PAZ	405	12621584	MEJIA CASTRO GUSTAVO	TARIJA
21	698581	ARTEAGA ALANOCA HERLINDA ANGELICA	LA PAZ	152	4791204	CONDORI VDA. DE CHAMBI RUFINA	LA PAZ	277	9027919	GREGORIO GUTIERREZ AREGUIPA	ORURO	406	12639199	MELGAR RIBERA EDITH	SANTA CRUZ
22	698982	AGUILAR RAMOS JESSICA	COCHABAMBA	153	4860381	GALLO CHAVARRIA RAUL	ORURO	278	9027919	GUTIERREZ AREGUIPA GREGORIO	ORURO	407	12673912	MELGAREJO SANCHEZ ALISON NOELIA	LA PAZ
23	698982	AGUILAR RAMOS RUBEN ENOC	COCHABAMBA	154	4860381	GALLO IBÁÑEZ RAUL	ORURO	279	9052872	GUTIERREZ POMA ROSSVEL	ORURO	408	12673912	MELGAREJO SANCHEZ DIEGO DAMIAN	LA PAZ
24	698982	AGUILAR RAMOS RUBI LADY	COCHABAMBA	155	4860381	GALLO IBÁÑEZ RAUL	ORURO	280	9074791	GARCIA TANCARA MARLUZ	LA PAZ	409	12673912	SANCHEZ GUILLEN SILVIA PATRICIA	LA PAZ
25	698982	RAMOS AVALOS MARGOTH	COCHABAMBA	156	4895484	GALLO MORALES VICTOR HUGO	ORURO	281	9074791	GARCIA MAMANI PORFIRIO	LA PAZ	410	12780224	HINOJOSA ESCALANTE LUCIA	TARIJA
26	713831	AGUILAR CABRERA YANET VERONICA	LA PAZ	157	4895484	CHAVEZ HINOJOSA VICTOR	COCHABAMBA	282	9139141	GUTIERREZ PAREDES WILMA	SANTA CRUZ	411	12861649	MENDOZA HUAYHUA JUDITH MARY	LA PAZ
27	713831	AGUILAR CHACÓN FAVIO ROLANDO	LA PAZ	158	4895484	CHAVEZ ESPINOZA JUAN	COCHABAMBA	283	9141078	GUZMAN GUTIERREZ SANTUZA	SANTA CRUZ	412	12910821	MENDOZA LUCERO MARISOL	POTOSÍ
28	825918	AGUIRRE CASTRILLO HEIDY	TARIJA	159	4938483	CHAVEZ SALINAS GLADYS	LA PAZ	284	9152222	CONDE VDA. DE GUTIERREZ BARBARA	LA PAZ	413	12990437	LINO MERCIER ALAN ROSS	BENI
29	825918	AGUIRRE CASTRILLO SHEYLA	TARIJA	158	4938483	CHAVEZ SALINAS TANIA	LA PAZ	285	9197400	GUTIERREZ QUISEP AIAEL	LA PAZ	414	13058149	MINA ALANES ADAN	COCHABAMBA
30	916754	ALANOCA TACACHIRA NANCY	LA PAZ	159	5127206	CONTRERAS MAMANI VDA. DE CHOQUE RAYMUNDA	LA PAZ	286	9197400	GUTIERREZ QUISEP DANIEL	LA PAZ	415	13094221	SOTO VDA. DE MIRANDA ALEJANDRINA	COCHABAMBA
31	960391	ALARCON CONTRERAS MARIBEL	SUCRE	160	5178927	CHOQUE AÑEZ CECILIA YESSICA	SANTA CRUZ	287	9215645	GUZMAN NAVARRO WILLAMS	LA PAZ	416	13106673	MIRANDA MORALES JUSTO	POTOSÍ
32	960391	ALARCON CONTRERAS ROBERTO	SUCRE	161	5204321	CHOQUE MORALES MAGALY	ORURO	288	9229280	GUZMAN JOSE ANDRES	SANTA CRUZ	417	13128115	MIRANDA LUZIO ESTEBAN ALBERTO	LA PAZ
33	986860	ALBA VDA DE MONTERO JULIA	LA PAZ	162	5204321	CHOQUE MORALES AIDEE	ORURO	289	9285702	GUZMAN TRUJILLO DE SOTO MARIA DEL CARMEN	COCHABAMBA	418	13181968	ARANCIBIA MOJICA LEONARDO	SANTA CRUZ
34	1021001	ALBIS GARCIA PATRICIA	POTOSÍ	163	5212467	CHOQUE GUTIERREZ PAMELA	ORURO	290	9285702	GUZMAN TRUJILLO DE SOTO MARIA DEL CARMEN	LA PAZ	419	13181968	ARANCIBIA MOJICA ALBERTO	SANTA CRUZ
35	1152499	ALI QUISBERT MERY ADALINA	TARIJA	164	5212467	CHOQUE GUTIERREZ ALVARO	ORURO	291	9316243	HERBAS PAREDES IVER LEONEL	SANTA CRUZ	420	13181968	ARANCIBIA MOJICA LEONARDO	SANTA CRUZ
36	1219991	ORTEGA DE ALMENDRAS ROSA	TARIJA	165	5307090	RIVERA LEAÑO CARLOS	TARIJA	292	9318987	HERBAS POZO DEISY	COCHABAMBA	421	13191573	MOLINA BASPINERO EMILIO MANUEL	SUCRE
37	1294751	ALVAREZ MAMANI YANNETH	LA PAZ	166	5336193	CHOQUEHUANCA POCAACA JUAN	LA PAZ	293	9318987	HERBAS POZO OSCAR	COCHABAMBA	422	13227890	VICTOR MOLINA VARGAS	LA PAZ
38	1298860	ALVAREZ RAMOS JANER	COCHABAMBA	167	5345315	CHOQUEURIVE SOTO JUAN CARLOS	SANTA CRUZ	294	9318987	HERBAS POZO OSCAR	COCHABAMBA	423	13240237	Mollinedo Huaygua Lizet Patricia	LA PAZ
39	1447105	ANDIA TRUJILLO CRISTOBAL	COCHABAMBA	168	5360985	CHOQUEVILCA VELIZ DANITZA	COCHABAMBA	295	9345176	HEREDIA MORALES JACKSON	SANTA CRUZ	424	13240237	Mollinedo Huaygua Lizet Patricia	LA PAZ
40	1447737	ANDIA MUSUA JOSE ARMANDO	BENI	169	5360985	CHOQUEVILCA VELIZ ERICA JOSELYN	COCHABAMBA	296	9368309	HERNANDEZ TORRES GUILLERMO	LA PAZ	425	13395400	MONTAÑO MARCELA	COCHABAMBA
41	1490655	ANGOLA ALFARO CRISTIAN	POTOSÍ	170	5390333	CHUMACERO CLEMENTE ARIEL	SUCRE	297	9393027	HERRERA FLORES MICHAEL ALAIN	ORURO	426	13395400	MONTAÑO SANDOVAL MARIA TERESA	COCHABAMBA
42	1490655	ANGOLA AQUINO GERARDO	POTOSÍ	171	5390333	CHUMACERO CLEMENTE JUAN	SUCRE	298	9478061	HINOJOSA CHIRINOS DE RIOJA MARIA	COCHABAMBA	427	13340414	MONTAÑO CALLAU JERALDINE	SANTA CRUZ
43	1490941	ANGOLA CHOQUEVILCA LUCIO	SUCRE	172	5390333	CHUMACERO CLEMENTE JUAN ALFREDO	SUCRE	299	9478061	HINOJOSA FLORES MARIA VICTORIA	COCHABAMBA	428	13340761	MONTAÑO FLORES BRAYAN	SANTA CRUZ
44	1528211	ANTELO VACA DE BARBA BLANCA	SANTA CRUZ	173	5390333	CHUMACERO CLEMENTE ROLANDO	SUCRE	300	9521549	HOYOS VITANCUR CARLOS	TARIJA	429	13340761	MONTAÑO FLORES JULIO CESAR	SANTA CRUZ
45	1545991	VELASCO ANTEZANA HUMBERTO IGNACIO	BENI	174	5390333	CHUMACERO CLEMENTE ROLANDO	SUCRE	301	9521549	HOYOS VITANCUR HENRY	TARIJA	430	13358637	MONTAÑO CHOQUE LOURDES	COCHABAMBA
46	1545991	VELASCO RIVAS HORMANDO	BENI	175	5390333	CHUMACERO MELENDRÉS ERNESTO	SUCRE	302	9778445	HUAYLA PARRAGA JOSE	SUCRE	431	13358637	MONTAÑO CHOQUE OSCAR	COCHABAMBA
47	1575223	ANZOLEAGA URIONA DIOSKORA	COCHABAMBA	176	5390333	CHUMACERO MELENDRÉS FREDY	SUCRE	303	9793860	HUAYTA BATALLANOS ELVIS	TARIJA	432	13358637	MONTAÑO CHOQUE RUTH	COCHABAMBA
48	1575223	ANZOLEAGA VEIZAGA ABEL	COCHABAMBA	177	5390333	CHUMACERO MELENDRÉS PEGGY ADRIANA	SUCRE	304	9793860	HUAYTA BATALLANOS LUIS	TARIJA	433	13420991	ROVERO RIBERA JUAN DE DIOS	SANTA CRUZ
49	1621336	APAZA SILVESTRE ALVARO YOHONSON	LA PAZ	178	5402207	VENTURA CHUNGARA CARMEN ROSA	COCHABAMBA	305	9793860	HUAYTA BATALLANOS MIGUEL ANGEL	TARIJA	434	13427532	MONTERO CHOQUE ABEL	POTOSÍ
50	1621336	APAZA SILVESTRE CARLA	LA PAZ	179	5403339	CHUPINAGUA ALVES ANA	PANDO	306	9795479	GARCIA VDA. DE HUAYTA BIBIANA	LA PAZ	435	13427532	FLORES MAMANI VDA. DE MONTERO JULIA	POTOSÍ
51	1621336	APAZA SILVESTRE GROVER MARCELINO	LA PAZ	180	5403339	CHUPINAGUA ALVES HENRY	PANDO	307	9893325	IBÁÑEZ ANDRADE EDWIN	LA PAZ	436	13467633	MONTAVILLA MONTES MARISOL	LA PAZ
52	1621336	APAZA SILVESTRE SELVA NELIDA	LA PAZ	181	5500600	CHUVIRU MONASTERIOS ADRIANA ESTHER	SANTA CRUZ	308	9922696	FERNANDEZ IBÁÑEZ SAID	SUCRE	437	13467633	MONTAVILLA MONTES FREDDY ERICK	LA PAZ
53	1679430	APAZA ANDIA MARGOTH SILVIA	COCHABAMBA	182	5500600	CHUVIRU MONASTERIOS EUNISE	SANTA CRUZ	309	9922696	FERNANDEZ TORRES GUILLERMO	SUCRE	438	13540208	MORALES MOYA DE ZAMBRANA HILDA	COCHABAMBA
54	1711131	APINAYE ZEBALLOS CRIS	PANDO	183	5500600	CHUVIRU MONASTERIOS EUNISE	SANTA CRUZ	310	10181751	CESPEDES DE JIMENEZ JUSTA	SANTA CRUZ	439	13592117	MORENO BURGOS LINO	SANTA CRUZ
55	1711660	CONDORI VDA. DE GUARACHI FRANCISCA	LA PAZ	184	5634416	COCA HUMERES NICOLAS	COCHABAMBA	311	10181751	CESPEDES AGUILERA JUSTA	SANTA CRUZ	440	13626051	MORON BUTRON DE CARVAJAL FLORA	LA PAZ
56	1711660	GUARACHI CONDORI ALBERTH EFRAIN	LA PAZ	185	5723280	COMANI CONDORI PAOLA ROMINA	ORURO	312	10332402	JUSTINO BURGOS OSCAR	SANTA CRUZ	441	13653601	FARFAN MOSQUERA FRANZ	LA PAZ
57	1740416	AQUISE RIOS LAYDA	SANTA CRUZ	186	5723280	COMANI CONDORI PAOLA ROMINA	ORURO	313	10332402	JUSTINIANO ARCE MARIA DEL CARMEN	TARIJA	442	13682246	Moya Rojas Ana María	SANTA CRUZ
58	1740416	AQUISE RIOS SANDRA LEONOR	SANTA CRUZ	187	5851270	ZEGARRA MAMANI VDA DE CONDORI EUSEBIA	POTOSÍ	314	10344985	JUSTINIANO QUISEP MICHAEL KEVIN	BENI	443	13776873	AMANDA VERENIZE MUÑOZ MEJIA - Pago duodécimas Aguinaldo	POTOSÍ
59	1740416	AQUISE RIOS YASMANI LIMBER	SANTA CRUZ	188	5892314	ZEGARRA MAMANI VDA DE CONDORI EUSEBIA	POTOSÍ	315	10349680	CLAROS JUSTINIANO EDMUNDO	BENI	444	13776873	MEJIA CHOQUECALLATA VDA. DE MUÑOZ ABIGAIL	POTOSÍ
60	1752431	HOYLOS AIZAMA ESPERANZA	SANTA CRUZ	189	6093073	CHOQUECALLATA LIMACHI VDA. DE CONTRERAS DIANA	ORURO	316	10368401	JUSTINIANO BURGAS ALDO	BENI	445	13776873	MUÑOZ MEJIA ANA BARBARA	POTOSÍ
61	1829671	ARANDA PEÑARANDA DICK RAUL	LA PAZ	190	6109330	MARIELA JOSE COPA MENDIETA	COCHABAMBA	317	10403437	MEDINA ALPAZ FELICIANO	BENI	446	13776873	MUÑOZ MEJIA LEYDI LAURA	POTOSÍ
62	1835658	ARANDIA GROZ BAUTISTA	SANTA CRUZ	191	6115081	COPA EDITH JHEFENI	COCHABAMBA	318	10403437	MEDINA PAZ SELVA BEATRIZ	BENI	447	13812336	GONZALEZ GOMEZ SUSANA	COCHABAMBA
63	1860021	PEREIRA ARIAS VLADIMIR	POTOSÍ	192	6115081	CHOQUE COPA ERICA	ORURO	319	10409919	SEQUERO KHONANGH ALEXI	SANTA CRUZ	448	13862923	NEGRETTE MELGAR DARIO	SANTA CRUZ
64	1938174	ARDAYA CASTEDO JAIME	SANTA CRUZ	193	6132960	COPA MOLLO NICODEMES	POTOSÍ	320	10409919	SEQUERO KHONANGH LUIS RENE	SANTA CRUZ	449	14012297	RIVERO NUÑEZ HELEN	SANTA CRUZ
65	2072324	TORRICO ARISPE WILLER	COCHABAMBA	194	6145000	COPA KAMA BLADIMIR	SUCRE	321	10409919	SEQUERO KHONANGH MARIA MERCEDES	SANTA CRUZ	450	14019309	QUIROZ VDA. DE NUÑEZ ZAIDA	SANTA CRUZ
66	2072324	TORRICO ARISPE DAMIER DENNIS	COCHABAMBA	195	6182306	CORDERO SIACARA ANTONIO	COCHABAMBA	322	10444211	VERA LAFUENTE ALAN	COCHABAMBA	451	14029911	NUÑEZ HERBAS DEYSY	COCHABAMBA
67	2072324	TORRICO ARISPE DAMIER DENNIS	COCHABAMBA	196	6182306	CORDERO PANIAGUA PRISCA	COCHABAMBA	323	10444						

N°	NUA	BENEFICIARIO	REGIONAL DE NOTIFICACION	N°	NUA	BENEFICIARIO	REGIONAL DE NOTIFICACION	N°	NUA	BENEFICIARIO	REGIONAL DE NOTIFICACION	N°	NUA	BENEFICIARIO	REGIONAL DE NOTIFICACION
514	16331254	QUISPE CONDORI BLADIMIR	LA PAZ	655	24257931	QUISPE FLORES VERONICA AMALIA	POTOSÍ	801	27246188	Vilca de Calle Luisa	LA PAZ	947	32136481	GUIDI QUISPE SERGIO	SUCRE
515	16398191	COLOQUE QUISPE JHENNY ROSÍO	POTOSÍ	656	25094725	NÚÑEZ MÁXIMO LORENZA	SANTA CRUZ	802	27246188	VILCCA QUISPE DE VILCCA PASCUALA	LA PAZ	948	32136481	QUISPE PATZI ANA	SUCRE
516	16453611	JAUREGUI RAMIREZ MICHELLE SANDRA	LA PAZ	657	25685193	OSINAGA ORTIZ SUSANA PAQUITA	SANTA CRUZ	803	27258992	HINOJOSA FERNANDEZ RODRIGO	SANTA CRUZ	949	32199983	RUJOS ROSALES CARMEN CINTIA	COCHABAMBA
517	16453611	JAUREGUI RAMIREZ WHITNEY ROSSMERY	LA PAZ	658	25728246	SALVA MACHACA LUIS ANDRÉS	LA PAZ	804	27285194	GUARACHI DEL CASTILLO JULIO CESAR	TARJIA	950	32220698	GUACHUMANCA MENA FELIX	SANTA CRUZ
518	16578922	RAMOS FLORES SATURNINO ANDRES	SUCRE	659	25728696	NINA VASQUEZ GEOVANNY JAVIER	LA PAZ	805	27287282	TORREZ SALVATIERRA DE ALVAREZ MARGARITA	SANTA CRUZ	951	32220984	FLORES AGUILAR DE HUARACHI LOURDES	POTOSÍ
519	16584533	RAMOS HUALLPARA CECILIA	LA PAZ	660	25728696	NINA VASQUEZ SILVIA	COCHABAMBA	806	27309198	CANEDO CANEDO ALFREDO	COCHABAMBA	952	32221137	LOAYZA DE HEREDIA MARIA	SANTA CRUZ
520	16661503	REA VACA RIDER	BENI	661	25731324	ALVAREZ HERBAS CELESTINO	COCHABAMBA	807	27336827	RAMOS QUISPE MAURO	LA PAZ	953	32246730	MEDRANO RAMOS CRISTIAM	COCHABAMBA
521	16691957	RENGEL PEÑARANDA MARCELA	SUCRE	662	25731324	MIRIAM AIDA ESCALERA DE ALVAREZ	COCHABAMBA	808	27366339	SOLANO RAMOS JESUS REYNALDO	COCHABAMBA	954	32246730	MEDRANO RAMOS JORGE AUGUSTO	COCHABAMBA
522	16717429	FERNANDEZ SERPA MARTHA LUPE	LA PAZ	663	25731324	NOE ALVAREZ ESCALERA	COCHABAMBA	809	27366339	SOLANO RAMOS SILVIA	COCHABAMBA	955	32258215	BAUTISTA MAMANI RODRIGO	SANTA CRUZ
523	16807169	RICALDY SANDOVAL JAIME	COCHABAMBA	664	25753381	QUISPE MAMANI JULIO	LA PAZ	810	27366339	SOLANO RAMOS SOLEDAD	COCHABAMBA	956	32260945	SANCHEZ CABRERA ALEJEDA	COCHABAMBA
524	16807169	RICALDY SANDOVAL LILY	COCHABAMBA	665	25755213	MOLLO DE DORADO PETRONA	LA PAZ	811	27367801	QUISPE QUISPE EBED MELEC	LA PAZ	957	32264771	POIQOI ROBLES JOSE ANDRES	SANTA CRUZ
525	16911520	RIVERA OCHOA MAURICIO JAVIER	LA PAZ	666	25777610	ARTEAGA QUISBERT JHOEL ADALBERTO	LA PAZ	812	27370331	LIMACHE VARGAS JULIO CESAR	ORURO	958	32264771	POIQOI ROBLES LUIS SERGIO	SANTA CRUZ
526	16948415	RIVERA ORTEGA WILLAMAS	COCHABAMBA	667	25955895	Vargas Aliaga Alberto Amador	COCHABAMBA	813	27379061	QUISPE FLORES RONALD	ORURO	959	32264771	ROBLES SOLIZ MARTHA SONIA	SANTA CRUZ
527	17022162	Fernando Eduardo Riveros Villegas	ORURO	668	25957739	ALARCON QUINONES SARA ROSARIO	ORURO	814	27452177	BARJA SANTOS HERMINIA	SANTA CRUZ	960	32306702	SUAREZ ROSALES EDGAR ANDRES	SANTA CRUZ
528	17022162	RIVEROS VILLEGAS FERNANDO	ORURO	669	25958434	RIVERA CHOQUE ALEJANDRA LORENA	TARJIA	815	27452177	MAMANI DE AMAYA DORA	SANTA CRUZ	961	32318625	ALVARES ANGULO ANA MARIA	COCHABAMBA
529	17075944	ROCA ENCINAS VALERIA ELIZABETH	LA PAZ	670	25958434	Rivera Choque Javier	TARJIA	816	27452323	MARQUEZ COLOQUE KEVIN RODRIGO	LA PAZ	962	32318625	ANGULO VASQUEZ DE ALVARES JUANA	COCHABAMBA
530	17123975	RAMOS ROCHA JEAQUELINE	COCHABAMBA	671	25969961	VARGAS FLORES ELIZABETH	POTOSÍ	817	27474513	MENDOZA COLQUEHUANCA GABY LOURDES	LA PAZ	963	32329830	MARQUEZ VIZA CECILIA	SANTA CRUZ
531	17123975	RAMOS ROCHA JOELINE	COCHABAMBA	672	25977945	SANDOVAL MORENO MARCO	SANTA CRUZ	818	27487064	MORENO SEGOVIA MERCEDES	TARJIA	964	32329830	MENDOZA MARQUEZ ADRIANA NOELIA	SANTA CRUZ
532	17135230	LUCERO LINA PERALES	COCHABAMBA	673	25985097	CHOQUE PORTALES JOSE LUIS	TARJIA	819	27509576	YUCRA ELMER	SUCRE	965	32329830	MENDOZA MARQUEZ BIANCA CECILIA	SANTA CRUZ
533	17310933	ZABALA V. DE RODRIGUEZ PIEDADES	SANTA CRUZ	674	25985097	CHOQUE PORTALES YESSICA CELESTE	TARJIA	820	27523354	TORREZ LAURA HEIDY LAURA	SANTA CRUZ	966	32510019	CUTILE QUISPE DAVID ANTONIO	COCHABAMBA
534	17322364	RODRIGUEZ PANOSO RENE	COCHABAMBA	675	26004501	Mercado Mercado Cesar Elio	SANTA CRUZ	821	27523173	BARRIOS CRUZ LILIANA LEONOR	SUCRE	967	32592481	HINOJOSA SARATE CRISTIAN	SANTA CRUZ
535	17353543	FLORES BRAVO ARIEL	COCHABAMBA	676	26054590	AYALA JIMENEZ SABINA	COCHABAMBA	822	27523173	BARRIOS CRUZ LIZETT ALEJANDRA	SUCRE	968	32550522	PUMA UYUQUIPA DE CASTRO FELISA	LA PAZ
536	17432352	Rojas Menacho Rosalia	BENI	677	26054590	TORREZ AYALA MARCIAL	COCHABAMBA	823	27523173	BARRIOS CRUZ LILIANA LEONOR	TARJIA	969	32564181	IBARRA LEON REYNA	POTOSÍ
537	17432352	Rojas Menacho Wilson	BENI	678	26055946	DORADO DORADO BEDDY	SANTA CRUZ	824	27523173	BARRIOS CRUZ LIZETT ALEJANDRA	TARJIA	970	32564181	IBARRA LEON TRIFONIA	POTOSÍ
538	17449017	CURCUI ROJAS CARMEN LORENA	SANTA CRUZ	679	26055946	DORADO DORADO FATIMA SILVIANA	SANTA CRUZ	825	27546561	Mealla de Roman Maria Eupenia	LA PAZ	971	32670382	CHOQUE CANAZA ALEX RODRIGO	POTOSÍ
539	17519470	AUIZA VDA. DE ROJAS XIMENA	LA PAZ	680	26055946	DORADO DORADO JUAN	SANTA CRUZ	826	27546561	Roman Linares Abraham	LA PAZ	972	32673607	ESCALANTE ULLCOA MARIANA	SANTA CRUZ
540	17521221	SEJAS ROJAS JOSE CARLOS	SANTA CRUZ	681	26064509	COCA CALLEJAS ARIEL	COCHABAMBA	827	27569241	CAMACHO LINO MANUEL	SANTA CRUZ	973	32673607	ESCALANTE ULLCOA MARIANA	SANTA CRUZ
541	17550440	ROJAS ZENTENO ALEX	SANTA CRUZ	682	26064509	PELAEZ EICHTENPOFF WALQUIRIA SHADAI	LA PAZ	828	27592145	PUERTA ANDRADE JOSE LUIS	PANDO	974	32713472	CAYO ALBORNOZ EDUVINA	POTOSÍ
542	17556855	ROJAS APAZA EDGAR ANDRES	LA PAZ	683	26067754	OJALVO LOPEZ JAIME PAUL	TARJIA	829	27592145	PUERTA ANDRADE SANDRO JUNIOR	PANDO	975	32713472	CAYO ALBORNOZ REGINA	POTOSÍ
543	17650410	HINOJOSA SANCHEZ DE ROMERO HILARIA	POTOSÍ	684	26075702	SANCHEZ FLORES BORIS	COCHABAMBA	830	27603611	VILLANUEVA PLATA RUTH IVETH	LA PAZ	976	32713472	CAYO ALBORNOZ WILVER	POTOSÍ
544	17777227	RIA CUELLAR OSCAR	SANTA CRUZ	685	26075702	SANCHEZ FLORES CAROL	COCHABAMBA	831	27603611	VILLANUEVA PLATA RUTH IVETH	LA PAZ	977	32730275	HEREDIA BAZAN VDA. DE LORAS AIDA	BENI
545	17812951	KATYA GUMIEL TANCARA RUIZ	LA PAZ	686	26076123	MAMANI REYNAGA WILMER DANIEL	ORURO	832	27624808	ORTEGA MAMANI VICTOR	COCHABAMBA	978	32792918	ALIAGA QUISPE JUAN ROLANDO	LA PAZ
546	17825507	RUIZ NIEVES ELIN	TARJIA	687	26076541	TERAN BANEGAS RENE	SANTA CRUZ	833	27624808	SALGUEIRO ESPANA PEDRO	POTOSÍ	979	32792918	ALIAGA QUISPE WILSON GABRIEL	LA PAZ
547	17825507	RUIZ NIEVES ROGER	TARJIA	688	26151261	QUISPE HUANCA MIGUEL ANGEL	LA PAZ	834	27648965	HERRERA MENDEZ LEONARDO	SANTA CRUZ	980	32828640	RAMOS VENEZGAS PABLO ABDON	LA PAZ
548	17965354	SALAS ROJAS MARCELINO ERASMO HONORATO	LA PAZ	689	26151261	QUISPE HUANCA SERGIO IVAN	LA PAZ	835	27648965	HERRERA MENDEZ MARIA ISABEL	SANTA CRUZ	981	32845765	FERNANDEZ MAMANI DEMETRIO	POTOSÍ
549	18055916	Saldias Peña Rosa María	SANTA CRUZ	690	26167438	LAURE MIRANDA LIZETH CLAUDIA	POTOSÍ	836	27648965	HERRERA MENDEZ MARIA ISABEL	SANTA CRUZ	982	33000001	SAALDARO CARDENAS ISABEL ROXANA	COCHABAMBA
550	18056970	SALDIVAR CAZON RAMON	POTOSÍ	691	26252351	Paz Roca Elizabeth	SANTA CRUZ	837	27893285	DE AVILA ARDAYA ANDREA JUSTINA	SANTA CRUZ	983	33000001	SAALDARO COCA ROSARIO	COCHABAMBA
551	18076221	MORALES VDA. DE VILCA ESTHER	COCHABAMBA	692	26261455	SAAVEDRA FLORES JUANA	LA PAZ	838	27900009	ESPIÑOZA GARCIA MARIA ALEJANDRA	LA PAZ	984	33023190	SUAREZ CABRERA LIMBER	SANTA CRUZ
552	18076221	VILCCA MORALES ALEJANDRO	COCHABAMBA	693	26331846	IJIMANI GOMEZ FABIOLA	COCHABAMBA	839	27900009	ESPIÑOZA GARCIA MARIA RENE	LA PAZ	985	33023190	SUAREZ CABRERA SELVANA	SANTA CRUZ
553	18107424	ENDARA JUAN JOSE SALOMON	LA PAZ	694	26333818	RODRIGUEZ AYALA MAYRA	COCHABAMBA	840	30004767	MONTANO VDA. DE JORGE EDELFERIDA	COCHABAMBA	986	33027298	CHUQUIMILIA LIMA GABRIEL ANGELO	LA PAZ
554	18387411	MORALES SANTIVANEZ AYDEE	COCHABAMBA	695	26341414	AVERANGA QUISPE ESTEBAN GABRIEL	LA PAZ	841	30019229	PINTO PORTILLO ANA MARIA ANDREA	LA PAZ	987	33051197	CARICARI VILCA VDA. DE JORGE ELENA	ORURO
555	18387411	MORALES HERMOZA EDMO GUIDO	COCHABAMBA	696	26341414	AVERANGA VASQUEZ ALAN	LA PAZ	842	30023233	ROCA APURI ERICK	BENI	988	33051197	JORGE CARICARI EVER	ORURO
556	18387411	MORALES SANTIVANEZ KATIA	COCHABAMBA	697	26341414	AVERANGA VASQUEZ BEYMAR	LA PAZ	843	30023233	ROCA APURI (GAILER)	BENI	989	33051197	JORGE CARICARI NELLY	ORURO
557	18585097	SERRUDO SEMPETERGUI MARIA	POTOSÍ	698	26352044	TITO TAMAYO ROXANA REYNA	LA PAZ	844	30033372	ANTEZANA FRANCO JHOMEINY	COCHABAMBA	990	33051197	JORGE CARICARI RAMIRO	ORURO
558	18653960	SEVERICHE GALVIZ TERESA	SANTA CRUZ	699	26352044	FLORES ESPADA DE SALAS DELFINA	SUCRE	845	30089921	FERNANDEZ BEJARANO ELIANA	ORURO	991	33051197	JORGE CARICARI RIBALDO	ORURO
559	18675062	LOPEZ REYNAGA ALFREDO	POTOSÍ	700	26354020	SUMAMI CHUVE LEONARDO	SANTA CRUZ	846	30089921	FERNANDEZ BEJARANO JORGE	SUCRE	992	33053765	VEDIA CHARA CARLOS	LA PAZ
560	18731302	JUSTINIANO VDA. DE SILVA FLORA	SANTA CRUZ	701	26354020	SUMAMI PARAPAINO ALBERTO	SANTA CRUZ	847	30089921	FERNANDEZ BEJARANO JORGE	SUCRE	993	33056006	ARENAS ZERA DE MAMANI ROSA	BENI
561	18806120	SILVA MORALES VICTORIA	POTOSÍ	702	26354020	SUMAMI AZARUJUI ANGEL GABRIEL	SUCRE	848	30124773	MAMANI CRUZ GABY DAIRA	COCHABAMBA	994	33056006	MAMANI PORCO JUAN	BENI
562	18806120	SILVA JUAN	POTOSÍ	703	26355991	MAMANI GUAYHUA ROLANDO	LA PAZ	849	30137020	VALENCIA BEJAR VANEESA	ORURO	995	33063321	QUISPE MAMANI CARLOS	LA PAZ
563	18885810	OLMOS GONGORA LILY	LA PAZ	704	26360822	MOLINA PADILLA CARLOS	SANTA CRUZ	850	30137020	VALENCIA BEJAR VANEESA	ORURO	996	33122029	CAMPOS ROCHA ADRIANA	COCHABAMBA
564	19064627	SOTO ARISPE JOSE ROLANDO	SANTA CRUZ	705	26361395	MONTERO SANDOVAL YENNY	SANTA CRUZ	851	30137020	VALENCIA BEJAR LIZETH	ORURO	997	33180601	CANDORI YAMAHUAYA DANIELA DEBORA	LA PAZ
565	19067707	SOTO TOLEDO DANIELA	SANTA CRUZ	706	26402798	Felipe Canaviri Maribel	ORURO	852	30167474	CARDOSO PARAVICINI MARIELA	LA PAZ	998	33187162	BETANCOUR OSSIO VDA. DE NEGRETTEY TEOFILA	ORURO
566	19067707	SOTO TOLEDO GABRIELA	SANTA CRUZ	707	26403730	MAMANI BEGA FRANZ	LA PAZ	853	30200684	ESPIÑOZA ARAPA CINTHIA	ORURO	999	33187162	NEGRETTEY BETANCOUR AYDEE NOELIA	ORURO
567	19085321	ESPIÑOZA VERA VDA. DE SOTO ELENA DEL ROSARIO	ORURO	708	26415422	VILLAFUERTE SCALES GUADALUPE JUSTINA	SANTA CRUZ	854	30201901	ALAVE TENORIO ERIKA	LA PAZ	1000	33187162	NEGRETTEY BETANCOUR JOSE GABRIEL	ORURO
568	19093214	TERRAZAS FERRUFINO RAIMUNDA	SANTA CRUZ	709	26415707	LLAMPA ALCOCCER CARLOS LEONEL	SANTA CRUZ	855	30201901	ALAVE TENORIO ISRAEL	LA PAZ	1001	33193231	MEDINA GUTIERREZ ANGELICA EMMA	LA PAZ
569	19097268	TALAVERA SOTO HILDA	SANTA CRUZ	710	26415707	RODRIGUEZ RODRIGUEZ RICARDO FELIX	POTOSÍ	856	30205360	MAMANI LOPEZ CRISTIAN SANTOS	LA PAZ	1002	33236100	MEDINA GUTIERREZ ANGELICA EMMA	LA PAZ
570	19101041	MORENO MELGAR DE SOTO MARINA	SANTA CRUZ	711	26478857	ALCOCCER CARPIO ERIKA	COCHABAMBA	857	30258431	VALDEZ VARGAS BETZABE	LA PAZ	1003	33313817	ROJAS CAMACHO RODRY MIR	COCHABAMBA
571	19105253	BRAVO NÚÑEZ DEL PRADO LUCIO	BENI	712	26490109	APAIZA ILLA JHOEL DIEGO	ORURO	858	30258431	VALDEZ VARGAS MIRIAM	LA PAZ	1004	33313817	ROJAS MENACHO RODRIGO JHIUSTY	COCHABAMBA
572	19105253	BRAVO SOTO LUIS	BENI	713	26500048	MAMANI GARCIA RIMBAR PAUL	SANTA CRUZ	859	30258431	VALDEZ VARGAS PABLO	LA PAZ	1005	33313817	ROJAS MENACHO RUSLDAN JHIMY	COCHABAMBA
573	19109899	JOSE ESPECHI CUELLAR	SANTA CRUZ	714	26520060	DELGADO MAMANI CAROLA GAIL	COCHABAMBA	860	30258431	VALDEZ VARGAS SONIA	LA PAZ	1006	33384241	GONZALES DE TERCEROS GORJA	SANTA CRUZ
574	19187932	SUAREZ ARANA ORELLANOS SANDRA MARGARITA	SANTA CRUZ	715	26520060	DELGADO MAMANI JUAN	COCHABAMBA	861	30259174	TORO MONJE INGRID FLORENCE	LA PAZ	1007	33384241	TERCEROS GONZALES JORGE	SANTA CRUZ
575	19231453	SUNTURA MAMANI JHOVANA	LA PAZ	716	26526013	VALDIVIA VDA. DE MAMANI VICTORIA	LA PAZ	862	30285021	NINACHOQUE LARICO BRYAN	LA PAZ	1008	33409869	MAMANI MARTINEZ DELIA	ORURO
576	19294049	TABOADA PAZ PAMELA	COCHABAMBA	717	26526633	MAMANI QUISPE ELVA JHOSELYN	LA PAZ	863	30294678	ANDIA LOPEZ KELIN ANGELA	ORURO	1009	33409869	MENEZES FERNANDEZ JHENIFER	ORURO
577	19387209	JUAREZ DE TAPIA MARIA	COCHABAMBA	718	26538647	ARTEAGA LEDEZMA EDSON	SANTA CRUZ	864	30311779	NESTOR LOZA JULIO FABIAN	LA PAZ	1010	33627568	ANGLARILL JORDAN OSCAR ALFONSO	SANTA CRUZ
578	19388147	TAPIA GUTIERREZ JORGE	BENI	719	26547946	Rodriguez Barboza Juan	SANTA CRUZ	865	30336739	CHAVEZ FLORES PATRICIO	ORURO	1011	33675247	ANGELIR LORIAN DOMINGUEZ	BENI
579	19500415	Carmen Marina Tejerina Villegas	SANTA CRUZ	720	26547946	RODRIGUEZ VELASCO JUAN CARLOS	SANTA CRUZ	866	30348717	ALEGADO PEREZ GABRIELA	LA PAZ	1012	33676720	HEREDIA IRINA NANCY	BENI
580	19587156	TERRAZAS ALMENDRAS OSMAR	COCHABAMBA	721	26548884	PEREZ MONTAÑO BEYMAR SIMAR	COCHABAMBA	867	30348717	ALEGADO PEREZ GABRIELA	LA PAZ	1013	33676720	RAMIREZ HEREDIA BETZANIA	BENI
581	19602996	Terrazas Escalera Edilberto Damian	COCHABAMBA	722	26547946	Rodriguez Barboza Juan	SANTA CRUZ	868	30348717	ALEGADO PEREZ GLADYS	LA PAZ	1014	33676720	RAMIREZ HEREDIA SAMUEL	BENI

## SKYBOX

## DEAD POOL Y WOLVERINE

2D DOBLADA: 11:00/11:30/13:25/13:55/15:50/18:15/20:40/23:05/23:35

## 2D ULTRALASER DOBLADA:

10:45/11:15/13:40/15:35/18:00/18:30/20:25/20:55/22:50

## MI VILLANO FAVORITO 4

2D DOBLADA: 11:05/12:00/12:55/14:10/14:45/16:35/17:40/18:25/20:15

## UN LUGAR EN SILENCIO: DÍA UNO

2D DOBLADA: 12:55/16:40/18:25/20:30

## INTENSA MENTE 2

2D DOBLADA: 11:00/11:35/13:25/14:50/16:20/18:10/20:00

## TORNADOS

2D DOBLADA: 11:00/13:10/17:05/21:00

## CINE NORTE

## MI VILLANO FAVORITO 4

2D DOBLADA: 15:00

## UN LUGAR EN SILENCIO: DÍA UNO

2D DOBLADA: 19:00

## INTENSA MENTE 2

2D DOBLADA: 17:00

## BLUELOCK

2D DOBLADA: 15:00

2D SUBTITULADA: 17:00

## TORNADOS

2D DOBLADA: 19:00/21:15

## LA OTRA CARA DE LA LUNA

2D DOBLADA: 21:00

## PRIME CINEMAS

## MI VILLANO FAVORITO 4

2D ATMOS DOBLADA: 11:25/13:20/15:15/17:15/19:15/21:15

## UN LUGAR EN SILENCIO: DÍA UNO

2D DOBLADA: 22:20

2D SUBTITULADA: 20:25

## INTENSA MENTE 2

2D DOBLADA: 11:00/13:00/15:00/17:00/19:00

## BLUELOCK

2D DOBLADA: 11:00/12:50/14:45/16:40

2D SUBTITULADA: 18:35

## TORNADOS

2D DOBLADA: 12:15/14:35/16:55/19:15/21:35

## LA OTRA CARA DE LA LUNA

2D DOBLADA: 12:25/17:00

2D SUBTITULADA: 21:30

## UNA BODA Y OTROS DESASTRES

2D DOBLADA: 15:00/19:30

## MAXXXINE

2D DOBLADA: 21:00

## CINE CENTER

## DEADPOOL &amp; WOLVERINE

2D DOBLADA: 10:00/12:50/15:40/18:30/21:20

11:00/13:50/16:40/19:30/22:20

12:20/15:10/18:00/20:50/23:40

10:30/13:20/16:10/19:00/21:50

2D SUBTITULADA: 17:15/20:15/23:05

## 3D/4D E-MOTION DOBLADA:

14:20/17:10/20:00/22:50

ATMOS: 12:00/14:50/17:40/20:30/23:20

## MI VILLANO FAVORITO 4

2D DOBLADA: 10:30/12:50/15:10/17:30/19:50

10:00/12:10/14:30

10:00/12:10

## EL EXORCISMO

2D DOBLADA: 22:10

## INTENSA MENTE 2

2D DOBLADA: 10:00/12:20/14:40/17:00/19:20

## UN LUGAR EN SILENCIO: DÍA UNO

2D DOBLADA: 21:40/23:50

## CARNADA

2D DOBLADA: 17:00/19:10/21:20/23:30

## DE NOCHE CON EL DIABLO

2D DOBLADA: 15:45/18:00/20:15/22:30

## HAROLD Y SU CRAYÓN MÁGICO

2D DOBLADA: 10:20/12:40/15:00/17:20/19:40/22:00

## CINDY SOLIZ

Los Tiempos

El pasado fin de semana, se conoció a los cinco jóvenes que conforman la selección de robótica del país rumbo al Torneo Internacional First Global Challenge en Atenas, Grecia.

El equipo *Seal Team*, del colegio Santa Ana de Chuquisaca, se coronó campeón nacional en la categoría Tecnólogos Disruptivos, asegurando su lugar en el torneo internacional. No menos destacados fueron los equipos de La Paz y Beni, quienes triunfaron en la categoría Inventores Disruptivos. Estos jóvenes, provenientes de zonas rurales con menos de 40.000 habitantes, compitieron de manera individual con la mentoría de un tutor.

El concurso nacional se llevó a cabo en Santa Cruz de la Sierra, en el coliseo del Colegio Bilingüe Domingo Savio, el pasado 3 y 4 de agosto, y contó con la participación de 70 jóvenes clasificados de los nueve departamentos. De esta competencia, considerada la más grande de robótica del país, se eligió al equipo que representará a Bolivia frente a más de 190 países del mundo.

# Torneo. Equipos de Beni, Sucre y La Paz rumbo al First Global en Atenas

**Internacional.** Los jóvenes participantes desarrollan soluciones tecnológicas que abordan problemas sociales, económicos y ambientales.



Postales de la premiación del campeonato nacional. FACEBOOK

Los ganadores recibieron premios gestionados por la Agetic, incluyendo laptops y una variedad de souvenirs. Como premio principal, el primer lugar entre los Tecnólogos Disruptivos e Inventores Disruptivos recibió un cheque simbólico de 10.000 dólares, que representa la participación de Bolivia en el Torneo Internacional First Global Challenge en Atenas, Grecia. Tras conocer a los ganadores, se inició una capacitación integral en robótica para la participación del equipo boliviano en el exterior.

### Impacto

El concurso tiene como objetivos promover la igualdad de oportunidades para la juventud, eliminar las brechas digitales de género y fomentar la pasión por la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés). Teniendo en cuenta estos objetivos, hay reglas específicas para la participación en el concurso: se consideran tanto regiones rurales como urbanas y todos los equipos deben tener al menos una mujer entre sus filas.

El concurso genera un gran impacto en sus participantes. Los jóvenes desarrollan solu-

ciones tecnológicas innovadoras para abordar problemas sociales, económicos y ambientales, con el objetivo de construir una Bolivia industrializada con soberanía tecnológica.

El destacado desempeño del equipo boliviano, el año pasado, en Singapur, genera una gran expectativa en los jóvenes seleccionados para la edición 2024.

Este año, con la mirada puesta en Atenas, los representantes bolivianos están listos para demostrar su talento y creatividad, llevando el nombre de Bolivia en alto, en el escenario internacional.

### Los representantes

Mary Luz Laura Canaviri, del municipio de Achacachi, La Paz, se llevó el primer lugar en la categoría Inventores Disruptivos con su innovador proyecto Pachahuma. Este proyecto se centra en la recolección de residuos de lagos y ríos mediante un mecanismo de banda transportadora. Además, Pachahuma está equipado con un sistema que mide la velocidad del viento, la temperatura y la humedad, contribuyendo a la resiliencia climática. Canaviri estuvo acompañada

por su tutor David Huanaco Mamani.

El segundo lugar fue para Lidia Campos Taborga, del municipio de Rurrenabaque, Beni, con su proyecto Retroex. Este innovador sistema está diseñado para la detección temprana de incendios forestales en la Amazonía. Utiliza drones para mapear áreas de riesgo y un robot para transportar esferas de fosfato de amonio, creando un cinturón alrededor del incendio para sofocarlo. Campos recibió la mentoría de su tutor, Julio César Sagárnaga, quien desempeñó un papel crucial en el desarrollo de esta tecnología de prevención y combate de incendios.

En la categoría Tecnólogos Disruptivos, el primer lugar fue otorgado al equipo *Seal Team* de Chuquisaca. El equipo está compuesto por Hallie Ana Montalvo, Rodrigo Aarón Quintana Villa, Camilo Iver Núñez Arroyo y su tutor Alejandro Núñez Arroyo.

Su proyecto se destacó por su capacidad de desarrollo tecnológico y su enfoque innovador. Impresionaron al jurado con su solución creativa a los retos propuestos en la competencia.

## CARTELERA

DEL JUEVES 8 AL MARTES 13 DE AGOSTO

<p>2D - DOBLADA 12:05 19:20 12:45 20:00 14:30 21:45 15:10 22:25 16:55</p> <p>2D - ULTRALASER DOBLADA 11:45 19:00 14:10 21:25 16:35</p> <p>2D - DOBLADA 17:35</p>	<p>2D - DOBLADA 11:05 18:45 13:00 20:40 14:55 22:35 16:50</p>
<p>ESTRENO ESTRENO 8 DE AGOSTO</p> <p>2D - DOBLADA 11:00 12:50 14:40</p>	<p>2D - DOBLADA 12:00 16:00</p>
<p>ESTRENO</p> <p>2D - DOBLADA 19:40 22:05</p>	<p>ESTRENO</p> <p>2D - DOBLADA 16:30 20:20</p>
<p>ESTRENO</p> <p>2D - DOBLADA 14:10 17:50</p>	

EL INGRESO A PELICULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

www.skyboxcinemas.com.bo

# Universitario de Vinto se aturde, pero rescata un punto ante GV San José

**Clausura.** El elenco estudiantil igualó en Quillacollo ante el GV San José, en un duelo que el equipo orureño enfrentó con uno menos

**GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ**  
Los Tiempos

Un desconocido Universitario de Vinto salvó ayer un punto jugando ante GV San José, en el estadio Municipal de Quillacollo, tras igualar 1-1 en el cotejo que abrió la fecha 10 del Torneo Clausura.

Por segundo duelo consecutivo en el certamen, el crédito del valle bajo deambuló y cedió valiosas unidades, en su intento de permanecer cerca de los puestos de vanguardia.

El compromiso arrancó con la visita y un fútbol más propositivo, cerrando espacios al mediocampo y evitando el despliegue de los tres atacan-

## SÍNTESIS DEL PARTIDO

<b>U DE VINTO</b>	<b>1</b>
<b>GV SAN JOSÉ</b>	<b>1</b>

12- G. Almada	22- R. Banegas
49- J. Rivas	7- S. Torres
26- J. Lencinas	5- A. Seimandi
15- P. Alcócer	3- W. Gomes
77- S. Guzmán	4- G. Vaca
22- J. Calicho	31- H. Rodríguez
8- D. Camacho	40- N. Huasna
10- R. Castro	8- V. Melgar
7- M. Núñez	17- R. Sánchez
24- A. Llano	11- J. Sanguinetti
9- T. Tobar	10- B. Sobrero
DT: P. Godoy	DT: R. Carlen

**ÁRBITRO:** Carlos Arteaga (Santa Cruz)  
**ESTADIO:** Municipal de Quillacollo  
**PÚBLICO:** 2.000 aproximadamente  
**RECAUDACIÓN:** No se dio a conocer

## TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PTS	PJ	DIF
1- Bolívar	20	9	+17
2- The Strongest	18	9	+6
3- Oriente Petrolero	16	10	-1
4- Blooming	15	9	+1
5- U de Vinto	15	10	0
6- Wilstermann	14	9	+1
7- Real Tomayapo	14	10	0
8- GV San José	14	10	0
9- Always Ready	12	8	+2
10- Aurora	11	9	+1
11- San Antonio	10	8	-4
12- Guabirá	9	9	-1
13- Independiente	9	9	-6
14- Royal Pari	8	8	-2
15- Nacional Potosí	8	8	-5
16- Real Santa Cruz	2	7	-9



Augusto Seimandi (izq.), defensor de GV San José, retiene a Yercó Vallejos, atacante de la "U", ayer. DJ



Gustavo Almada (al fondo), portero de la "U", no puede evitar el gol de Javier Sanguinetti, de GV San José. DJ



Jugadores de Universitario salen cabizbajos de la cancha, al final del primer tiempo. FOTOS: DANIEL JAMES

# Aurora apunta a romper la mala racha ante Blooming

**GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ**  
Los Tiempos

El club Aurora pretende quebrar esta tarde (18:00) una racha adversa sin ganar cuatro cotejos en el Torneo Clausura 2024, cuando reciba en el estadio Félix Capriles la visita de Blooming, por la jornada 10.

Dos derrotas y dos empates son la previa del duelo de hoy, con la ansiedad persistente en el hincha popular de regresar al triunfo, una asignatura pendiente que puso en entredicho la permanencia del DT Sergio Órteman.

Para este lance, el estratega uruguayo-paraguayo tendrá a todo su elenco a disposición, incluido el central Luis René Barbosa, quien cumplió un cotejo de suspensión por cinco tarjetas amarillas.

En consecuencia, el posible once de Aurora es el siguiente: David Akologo;



Sergio Órteman, DT de Aurora. JOSÉ ROCHA

Gabriel Montaña, Barbosa, Cristian Enciso, David Robles, Jair Torrico; Didí Torrico, Carlos Sejas, Darío Torrico; Jair Reinoso y Oswaldo Blanco.

Por parte de Blooming, el equipo de Carlos Bustos no presenta bajas. Sólo el central César Romero tiene cuatro amarillas.

La fecha 10 tendrá hoy otro cotejo. A las 15:00, Real Santa Cruz recibirá la visita de The Strongest, en partido a jugarse en el estadio Gilberto Parada de Montero.

# La FBF apuesta a voltear taquilla ante Venezuela

**LA PAZ**  
La Prensa

Con el propósito de llenar el estadio Municipal de El Alto, la Federación Boliviana de Fútbol anunció que el precio de las entradas para el partido de Eliminatorias mundialistas entre Bolivia y Venezuela serán accesibles. La fecha de la venta será comunicada próximamente, pues continúan con los detalles de logística, anunció ayer el director de Marketing y Comercial de la FBF, José Antonio Claure.

Tras oficializarse que el partido entre las selecciones de Bolivia y Venezuela se jugará en Villa Ingenio, el jueves 5 de septiembre, a partir de las 16:00, la FBF informó que realizan distintas gestiones para que el día del encuentro todo esté en las mejores condiciones.

El director de Marketing



Vista del estadio de Villa Ingenio, El Alto. APG

de la federación reiteró que uno de los objetivos del cambio de localía es que la Verde juegue a estadio lleno, a fin de "que la selección sienta ese respaldo y haya presión".

Sobre la venta de las localidades, explicó que antes de dar a conocer la cantidad de entradas que serán puestas a la venta, determinarán cuántas estarán a disposición para niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, de manera gratuita.

**VEA LA CONFERENCIA AQUÍ:**  
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web [www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

tes que puso la "U" en cancha.

GV San José avisó a los 13 minutos, luego de un centro de Javier Sanguinetti y el cabezazo de Brian Sobrero, quien batió al guardameta Gustavo Almada. Sin embargo, por un fuera de lugar bastante fino, el tanto fue anulado.

La respuesta estudiantil llegó a los 16' PT, con un disparo a quemarropa de Andrés Llano que no logró introducirse al fondo del arco de Rodrigo Banegas.

Cuando el primer tiempo llegó a sus pasajes finales con la deuda del gol, una genialidad de Javier Sanguinetti y un remate de media distancia sorprendió a Almada, acción que puso de pie a los hinchas santos apostados en el estadio quillacolleño y desató el carnaval (0-1).

En la etapa complementaria Universitario se volcó al ataque. No podía ser de otra

manera, ya que el dueño de casa estaba obligado a cambiar el marcador.

Luego de varios minutos de intentos, la "U" tuvo un bálamo para la tranquilidad a los 18' ST, tras un pase en profundidad de Raúl Castro que Maximiliano Núñez recepcionó y definió ante Banegas (1-1).

Los minutos finales del encuentro fueron marcados por la intensidad de ambos planteles en busca de la victoria.

Si bien el punto es bastante positivo para la visita, el equipo de Rolando Carlen nunca renunció a la posibilidad de irse de Quillacollo con las tres unidades. Al final, el 1-1 dividió honores y dejó cierta molestia en el local.

En otros resultados de ayer: Oriente 0-0 Royal Pari y Real Tomayapo 3-2 Independiente.

# Garibay viaja a París con la ilusión de Bolivia en sus maletas

**París 2024.** El fondista orureño llegó esta madrugada a la sede de los Juegos Olímpicos, donde este sábado, 10 de agosto, desde las 2:00 HB, competirá en la prueba de la maratón

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El fondista orureño Héctor Garibay llegó esta madrugada a París, donde este sábado 10 de agosto desde las 2:00 (HB) competirá en la prueba de maratón en los Juegos Olímpicos 2024, con el objetivo de sorprender y lograr la mejor representación nacional en la cita olímpica.

Garibay partió ayer de Bolivia arropado con el cariño de la gente que se dio cita en el aeropuerto de El Alto y sus auspiciadores, quienes le desearon la mejor de las suertes.

“Saber que el sacrificio que tomaste por bastante tiempo se ve reflejado en el cariño y que la gente te lo reconozca me pone muy contento, porque valió la pena todo el esfuerzo”, aseguró Garibay a los medios paceños.

El maratonista, que clasificó con marca mínima a París 2024, con un tiempo de 2h07'44", obtenidos en Sevilla, aseguró que “demostrará de qué estamos hechos los bolivianos” y que ya no “representa a una ciudad, un apellido, sino a todo el país”.

“Una maratón es larga, correr una maratón de 42 kilómetros te exige estar bien no sólo en el físico, sino también de la mente. Zancada a zancada, kilómetro a kilómetro, quiero que me acompañen y

## MEDALLAS

### España en marcha y China en artística

España, en marcha. China, en natación artística, son los destacados de ayer. Estados Unidos mantiene la cima del medallero con 27 doradas, seguida de China que tiene 25.

España abrió la jornada con un oro en maratón mixto de relevo con Álvaro Martín y María Pérez, al igual que lo hicieron el año pasado en Budapest. En esta prueba Ecuador sumó su segunda medalla olímpica en París, con Daniel Pintado y Glenda Morejón que lograron la plata.

El equipo de China obtuvo su primera victoria olímpica en la competición de conjuntos de natación artística, tras ser el mejor en los tres programas. China relevó en el palmarés a Rusia, ganadora de los anteriores Juegos Olímpicos, con una puntuación final de 996.1389, con la que precedió al equipo de Estados Unidos (914,3421) y a España, bronce con 900,7319 puntos.

El brasileño Augusto Akio, se colgó bronce en la modalidad skateboarding 'park', que ganó el australiano Palmer Keegan, con un 93,11; seguido del estadounidense Tom Schaar (92,23).



**Héctor Garibay (der.) recibe la bandera nacional antes de viajar, ayer.** HÉCTOR GARIBAY

me apoyen. Debemos pensar que en la maratón todo puede pasar”, dijo Garibay. Y señaló que antes de salir de Oruro vio que en la cumbre estuvo a punto de nevar y que esa es una “buena señal”.

El fondista recaló que ya no es momento de hablar del alejamiento con su entrenadora Nemia Coca y que debe concentrarse en la competencia.

“No tengo nada contra ella, en una maratón, ella no me lo va a correr por mí, voy correr solo, he entrenado para eso”, manifestó Garibay.

MEDALLERO			
País	Oro	Plata	Bronce
EEUU	27	35	32
CHINA	25	23	17
AUSTRALIA	18	12	11
FRANCIA	13	17	21
GRAN BRETAÑA	12	17	20
COREA DEL SUR	12	8	7
JAPÓN	12	6	13
ITALIA	9	10	8
PAÍSES BAJOS	9	5	6
ALEMANIA	8	5	5

# Wilster buscará sorprender al líder Bolívar

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ  
Los Tiempos

Wilstermann buscará esta noche (20:00) sorprender al líder del Torneo o Clausura 2024 Bolívar, al que enfrentará en el duelo por la décima fecha y que se disputará en el estadio Hernando Siles.

El Aviator llega a este encuentro tras la victoria 2-1 sobre Real Tomayapo, resultado que le permitió meterse entre los seis primeros puestos del torneo.

Entre tanto, la Academia es el puntero del campeonato con 20 puntos. Hoy espera sumar su tercera victoria al hilo, como un impulso anímico antes de iniciar su incursión en la Copa Libertadores ante Flamengo.

Para este cotejo, el estratega de Wilstermann, Eduardo Villegas, aún no podrá contar con el delantero Ariel Nahuelpán, ya que este continúa en recuperación de una molestia muscular.

En contra partida, ya tiene a disposición al golero Arnaldo Giménez, aunque Villegas dejó en claro que el arquero titular es el juvenil Bruno Poveda.

También está recuperado el ariete paraguayo Héctor Bobadilla, quien sufrió un fuerte golpe en la rodilla el pasado domingo.

Entre tanto, el técnico de



**Héctor Bobadilla, atacante de Wilstermann.** CL

## PREVIA DEL PARTIDO

### BOLÍVAR

### WILSTERMANN

1- C. Lampe	1- B. Poveda
22- Y. Rocha	19- W. Saucedo
44- R. Orihuela	5- G. Castillo
3- A. Santos	22- S. Echeverría
7- R. Fernández	17- M. Bejarano
33- E. Vaca	3- A. Chumacero
10- B. Savio	7- J. Mamani
11- R. Vaca	18- C. Rodríguez
80- C. Melgar	11- A. Cáceres
27- H. Vaca	10- R. Amaral
9- A. Oviedo	8- H. Bobadilla

DT: F. Robatto

DT: E. Villegas

ESTADIO: Hernando Siles (La Paz)

CAPACIDAD: 41.000 personas

ÁRBITRO: Bladimir Rueda (Tarija)

TV: Sí, Tigo Sports

Bolívar, Flavio Robatto, tiene las bajas seguras de Patricio Rodríguez, Leonel Justiniano, Fernando Saucedo y José Sagredo.

# El Nacional de Squash 57 se inicia hoy en el Complejo de Sarco

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ  
Los Tiempos

El Campeonato Nacional de Squash 57, que fue postergado a causa de los conflictos de la anterior semana, arrancará hoy en el Complejo de Sarco, con la presencia de cerca de 100 deportistas.

Este evento nacional clasificatorio para el Panamericano de Squash 57 (12 al 15 de septiembre), que también se



**Campeonato nacional de squash 57.** HERNÁN ANDÍA

desarrollará en Cochabamba, debió disputarse la semana pasada, sin embargo, debido al

bloqueo del transporte pesado fue postergado.

Con las vías expeditas, para este campeonato se espera la presencia de cerca de 100 deportistas provenientes de Chuquisaca, Oruro, Potosí y los anfitriones Cochabamba.

Las categorías convocadas para el nacional son Infantil Sub-13, Juvenil Sub-19, Primera, Segunda, Tercera, Ejecutiva +40, Ejecutiva +50, Ejecutiva +60, Dobles Juvenil, Dobles Primera, Dobles Ejecutiva +40, Dobles Ejecutiva +50, tanto en damas como en varones. Además de la especialidad de dobles mixtos.

Los partidos iniciarán cerca del mediodía. El nacional finalizará el domingo.

# Nacional Potosí está a un partido de ganar el título de la Libobásquet

REDACCIÓN CENTRAL  
Agencias

Nacional Potosí podría convertirse hoy en el campeón del Torneo 2024 de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet), cuando desde las 20:30, en el coliseo Guadalquivir de Tarija, enfrente a Tarija Básquetbol, en el tercer duelo de la gran final.

El cuadro potosino ven-



**Partido entre Nacional Potosí y Tarija Básquetbol.** CORTESÍA

ció por 94-78 al conjunto tarijeño en el segundo encuentro que se disputó la noche de este

martes, poniendo la serie por 2-0 a su favor.

En el primer encuentro, Nacional Potosí ganó por 89-71, en el duelo que también se jugó en la Villa Imperial.

En caso de que hoy, el cuadro potosino sume su tercer triunfo, se quedará con el título, que revalidará tras el ganado en 2021. Una derrota extenderá la definición de la corona un cuarto encuentro. Si Tarija Básquetbol también gana el cuarto duelo, todo se definirá en el quinto cotejo.

Entre tanto, el club Leones de Potosí, campeón 2023, se quedó con el tercer lugar de la Libobásquet 2024, después que este martes derrotó a Pichincha por 91-66.